

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS**

**“LA ESPIRITUALIDAD MAYA EN LOS PROCESOS DE DUELO DE  
SOBREVIVIENTES DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO, RESIDENTES EN  
SANTA ISABEL II, VILLA NUEVA.”**



**POR  
GUILLERMO ALLAN REYES MUÑOZ**

**PREVIO A OPTAR POR EL TITULO DE  
PSICOLOGO**

**EN EL GRADO ACADEMICO DE  
LICENCIATURA**

**GUATEMALA, OCTUBRE DE 2008**

## **MIEMBROS CONSEJO DIRECTIVO**

Licenciada Mirna Marilena Sosa Marroquín  
**DIRECTORA**

Licenciada Blanca Leonor Peralta Yanes  
**SECRETARIA**

Doctor René Vladimir López Ramírez  
Licenciado Luis Mariano Codoñer Castillo  
**REPRESENTANTES DE CLAUSTRO DE CATEDRÁTICOS**

Ninette Archila Ruano de Morales  
Jairo Josué Vallecios Palma  
**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES  
ANTE CONSEJO DIRECTIVO**



**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**  
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"  
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14  
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

**REG. 101-08**  
**CIEPs. 194-08**

Guatemala, 13 de Octubre del 2008.

Licenciado José Alfredo Enríquez Cabrera, Coordinador. a.i.  
Centro de Investigaciones en Psicología  
-CIEPs.- "Mayra Gutiérrez"  
Escuela de Ciencias Psicológicas

Licenciado Enríquez:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del **INFORME FINAL DE INVESTIGACION**, titulado:

**"LA ESPIRITUALIDAD MAYA EN LOS PROCESOS DE DUELO DE SOBREVIVIENTES DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO, RESIDENTES EN SANTA ISABEL II, VILLA NUEVA".**

**ESTUDIANTE:**  
**Guillermo Allan Reyes Muñoz**

**CARNÉ No.:**  
**1998-12171**

**CARRERA: Licenciatura en Psicología**

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología -CIEPs- "Mayra Gutiérrez", emito **DICTAMEN FAVORABLE** y solicito continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,  
**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

  
Licenciado Estuardo Bauer Luna  
**DOCENTE REVISOR**



/Sandra G.  
c.c. Archivo



**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS**  
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-  
9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"  
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14  
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

**REG.: 101-08**  
**CIEPs.: 193-08**

## INFORME FINAL

Guatemala, 13 de Octubre de 2008.

SEÑORES  
CONSEJO DIRECTIVO  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

SEÑORES CONSEJO DIRECTIVO:

Me dirijo a ustedes para informarles que el Licenciado Estuardo Bauer Luna, ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

**“LA ESPIRITUALIDAD MAYA EN LOS PROCESOS DE DUELO DE SOBREVIVIENTES DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO, RESIDENTES EN SANTA ISABEL II, VILLA NUEVA”.**

**ESTUDIANTE:**  
**Guillermo Allan Reyes Muñoz**

**CARNÉ No.:**  
**1998-12171**

**CARRERA:** Licenciatura en Psicología

Por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener **ORDEN DE IMPRESIÓN.**

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

**Licenciado José Alfredo Enriquez Cabrera. a.i.**  
**COORDINADOR**  
**Centro de Investigaciones en Psicología –CIEPs.-**  
**“Mayra Gutiérrez”**



/Sandra G.  
CC. archivo



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-  
9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"  
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14  
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

**REPOSICIÓN**

**REG. 091-07**  
**CIEPs. 111-08**

**APROBACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

Guatemala 17 de Septiembre del 2008.

**ESTUDIANTE:**  
**Guillermo Allan Reyes Muñoz**

**CARNÉ No.:**  
**1998-12171**

Informamos a ustedes que el **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**, de la Carrera de **Licenciatura en Psicología**, titulado:

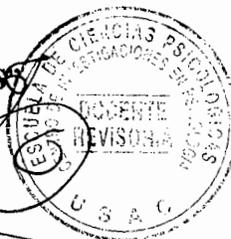
**“RITUALES SAGRADOS DE LA COSMOVISIÓN MAYA COMO ESTRATEGIA DE AFRONTAMIENTO EN EL PROCESO DE DUELO DE PERSONAS VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO DURANTE EL CONFLICTO ARMADO INTERNO, A SANTA ISABEL II, VILLA NUEVA”.**

**ASESORADO POR: Licenciada Marina de Villagrán**

Por considerar que cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología –CIEPs.- “Mayra Gutiérrez”, ha sido **APROBADO** por la Coordinación de Investigaciones y se solicita iniciar la fase de Informe Final de Investigación.

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

**Licenciado Jorge Baires**  
**DOCENTE REVISOR**



**Vo.Bo. Licenciado José Alfredo Enríquez Cabrera. Coordinador. a.i.**  
**Centro de Investigaciones en Psicología –CIEPs.- “Mayra Gutiérrez”**



/Sandra G.  
CC. Archivo

Guatemala, 17 de septiembre de 2008

Licenciado Alfredo Enríquez  
Coordinador  
Centro de Investigación en Psicología –CIEPS-  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Licenciado Enríquez:

Me permito informarle que he ASESORADO EL INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN titulado:

“La espiritualidad maya en los procesos de duelo de sobrevivientes del conflicto armado interno, residentes en Santa Isabel II, Villa Nueva”

De la carrera de Licenciatura en Psicología, elaborado por Guillermo Allan Reyes Muñoz.

El informe final en mención cumple con los requisitos establecidos por –CIEPS- por lo que lo apruebo y solicito se proceda a los trámites correspondientes.

Atentamente,



Licda. Marina Consuelo de Villagrán  
Colegiada 5564  
Asesora de Tesis

## **MADRINAS DE GRADUACIÓN**

Licda. Brenda de la Cruz Muñoz y Muñoz de Reyes  
Abogada y Notaria

Carmen Yolanda Muñoz y Muñoz  
Abogada y Notaria

## **DEDICATORIA**

A la memoria de todos los mártires del Enfrentamiento Armado Interno que sacrificaron sus vidas por un mejor país para nosotros. Aquellos inmortales, imprescindibles en la memoria, que continuamente nos recuerdan que es posible vivir con dignidad y en libertad.

A mi papa, por haberme educado con su ejemplo el valor de la honradez, la responsabilidad y la ternura, por enseñarme a llorar como hombre. Por siempre serás mi héroe.

A mi mama, por enseñarme a caminar por la vida con orgullo, decisión y prudencia. Por tus consejos, paciencia y dedicación, por haberme escuchado en mis noches más oscuras y enseñado a volar libre.

A todos aquellos seres que están en la búsqueda constante de la transformación y la renovación. Quienes en constante desacuerdo e inconformidad, ya se dieron cuenta y despertaron.

## **AGRADECIMIENTOS**

A todas las personas que colaboraron en la realización de este estudio y que me abrieron las puertas de sus casas, de sus corazones y de sus memorias. Gracias por compartir sus experiencias en la vida, fue como una lección de vida que jamás olvidare.

A la comunidad de Santa Isabel II, Villa Nueva, por brindarme la oportunidad de compartir con ustedes y enseñarme que la vida es el regalo más valioso.

A la Maestra Marina de Villagrán. Honestamente no encuentro palabras para agradecer todo el conocimiento, la entrega, la paciencia y el afecto que me ha brindado en el transcurso de mi camino profesional. Eternamente agradecido.

A Estuardo Bauer, por haber asumido con profesionalismo y responsabilidad la lectura minuciosa de este texto, revisándolo una y otra vez.

A Yara Torres, por todo el apoyo y la ayuda que me brindó en la realización de este estudio y por enseñarme senderos desconocidos para mi alma.

## INDICE

Prologo	1
<b>Capítulo I - Introducción</b>	<b>13</b>
1. 1 Marco Teórico	15
Organización política y sistema ideológico	15
Antecedentes del contexto político previo al conflicto armado interno	17
Periodo del enfrentamiento armado interno (1960 – 1996)	20
Violencia política y mecanismos de control contrainsurgente	24
Desplazamiento forzado	27
El duelo	30
La espiritualidad maya	31
Ritualidad	33
<b>Capítulo II - Técnicas e Instrumentos</b>	<b>35</b>
2. 1 Descripción de la población	35
Tipo de muestra	39
Participantes	39
2. 2 Estrategia metodológica	39
2. 3 Técnicas e instrumentos	41
<b>Capítulo III - Presentación, Análisis e Interpretación de Resultados</b>	<b>44</b>
3. 1 Presentación	44
3. 2 Resultados obtenidos	44
3. 2. 1 Espiritualidad conformadora del sujeto Maya	45
Identidad: legado ancestral	45
Respeto vrs. irrespeto por la naturaleza	46
Agradecimiento	48
La comunicación natural: una realidad facilitadora	49
Presencia de los antepasados	51

El determinismo del destino	52
Polaridad y ley de compensación	54
Poderes comunitarios	55
La experiencia ritual	57
3. 2. 2 El proceso de duelo de los sobrevivientes	58
3. 2. 2. 1 Efectos Psicosociales	59
Refuncionalización comunitaria y clandestinidad	59
Sincretismo	62
Ruptura de las redes culturales	64
Dolor	66
Inhibición social	67
Apertura política	69
3. 2. 2. 2 Mecanismos de Afrontamiento	70
Mimetismo Social	70
Identidad sociocultural	71
Práctica espiritual	72
Presencia ancestral	74
3. 3 Análisis Integrador	76
<b>Capítulo IV - Conclusiones y Recomendaciones</b>	<b>80</b>
4. 1 Conclusiones	80
4. 2 Recomendaciones	81
Referencias bibliográficas	83
Anexos	86
Resumen	92

## PROLOGO

El territorio Mesoamericano ha sido históricamente el escenario de diferentes procesos políticos que han construido lo que hoy en día conocemos como la sociedad guatemalteca. Previa a la invasión europea al territorio existían, como en cualquier sociedad, núcleos de poder desde los cuales se ejercían formas de organización sobre amplios espacios territoriales. Esas formas de sociedad poseían un sistema de valores y costumbres que buscaba generar sentimientos y prácticas de identificación política y religiosa. Desde 1492, tras la denominada por la historia oficial como “La conquista de América”, el territorio Mesoamericano sufrió severos cambios que configurarían nuevas formas de vida y marcarían las pautas para el desarrollo del territorio americano. Los escritos a partir de esa fecha revelan las formas de relación social que se fundaban durante la colonización. La primera forma de relación que se conocería entre invasores y nativos sería la esclavitud, por lo que la dicotomía entre ellos se constituiría como la principal constante que marcaría la subjetividad de la vida en sociedad hasta la actualidad.

Los objetivos estratégicos de los invasores contemplaban la desestructuración de la población nativa, de sus instituciones, de sus prácticas, de las formas de poder y sobre todo de cualquier forma de vinculación que se orientara a la cohesión grupal. Por lo que la invasión se sustentó en la deslegitimación de las formas de vida, tal y como se conocían, para imponer un nuevo sistema de valores, de formas de gobierno y legislación, concretadas a través de genocidio, esclavitud, tortura y sabotaje, con el fin de apropiarse de los recursos locales y constituir un sistema que permitiera a la Corona Española abastecerse de riquezas para controlar el sistema económico mundial, en especial el tráfico marítimo. Con esa visión se establecían en el territorio americano entidades e instituciones que velaran por satisfacer los intereses y las necesidades de la Corona y sus enviados y, con esto, delimitar las formas de vida del resto de la población.

Esas formas de relación se han ido institucionalizando y consolidando por más de cinco siglos y ha dirigido diferentes estrategias para la eliminación de las formas de vida previas a la invasión. La imposición ideológica se ha consolidado en base a la extinción de todo el conocimiento antiguo, de la ciencia ancestral, de su cosmovisión y de su praxis espiritual y social.

Los procesos socioeconómicos e intersubjetivos acontecidos en el transcurso de nuestra historia han configurado la normativa ideológica actual. Las relaciones con el otro se establecen en un plano simbólico en el que se enuncia un rechazo indiscutible por “aquel que no es como se supone se debe de ser”, siendo esto justificado y reproducido de distintas maneras e institucionalizado como un valor ciudadano. Esto se manifiesta en la actualidad en nuestro país por el completo desconocimiento, desinterés e intolerancia por “el otro” que, en nuestra historia ha estado dirigido principalmente al indígena.

La imposición del dogmatismo judío cristiano es determinante en la configuración de la sociedad actual y estas formas de relación interpersonal, principalmente en los últimos 30 años con el incremento de las iglesias evangélicas. Los criterios filosóficos y religiosos tienen un carácter estrictamente endógeno, lo que conlleva un rechazo a las prácticas religiosas y espirituales de los “otros”, calificándolas como paganas. El discurso cristiano fundamentalista sataniza, entre otros, los rituales sagrados de la cosmovisión maya, lo que se configura en el imaginario social en discursos que fomentan la discriminación hacia los pueblos mayas y sus creencias.

La ideología dominante desvaloriza cualquier forma de vida que no cumpla con los horizontes normados, reproduciendo con gran intensidad la violencia interétnica. La imposición de doctrinas religiosas se fundamenta en orientar e inculcar la visión del mundo de élites dominantes, así como la internalización de la inhibición, sumisión y respeto a una autoridad suprema. Esta visión se ha

constituido como el principal recurso de la dominación alcanzada y concretada por medios ideológicos.

El desarrollo de todos estos procesos sociales que han ido configurando nuestra subjetividad es determinante en el actual desconocimiento de la espiritualidad Maya por gran parte de la población guatemalteca. Las condiciones políticas y económicas mundiales del siglo XX fueron determinantes en la construcción de nuevos imaginarios sociales que surgirían como consecuencia de las estrategias militares contempladas en las Guerras Mundiales.

Tras la Segunda Guerra se configuró una doctrina mundial que giraba alrededor de los intereses de dos potencias mundiales, la Unión Soviética y los Estados Unidos de Norte América. La ubicación geográfica de Guatemala dio lugar a que los Estados Unidos dirigieran estrategias ideológicas y militares para ejercer sus intereses en nuestro territorio y sistema social. En Guatemala se instaló la doctrina de seguridad nacional que velaba por el mantenimiento de un sistema económico-político que ya estaba institucionalizando y que requería de la militarización en Guatemala. Se divulgaron formalmente las doctrinas contrainsurgentes (impuestas por EEUU) que legitimaban el exterminio del llamado "comunista" o "enemigo interno". Durante ese período de intensos cambios y luchas por el poder, dio inicio el enfrentamiento armado interno, el cual tendría sus orígenes al interno de las élites militares en el poder, por lo que durante 36 años se viviría en el territorio guatemalteco una aguda represión por parte del Estado a la población en general. Se torturó, asesinó y desapareció a toda clase de personas que los cuerpos clandestinos y legítimos de seguridad del Estado consideraban como una amenaza. Una gran cantidad de población habitante del área rural se vio en la necesidad de desplazarse forzosamente hacia lugares más seguros, como los países vecinos, la ciudad capital y sus municipios circundantes. Las víctimas debieron buscar la forma de sobrevivir y afrontar el sufrimiento de sus pérdidas en condiciones completamente distintas a las que solían tener en su comunidad.

El proceso de reparación psicosocial de las víctimas y del cuerpo social en el actual contexto de “Cultura de Paz y Reconciliación”, se percibe imposibilitado por el incremento de la violencia, la impunidad y el olvido, que conspira contra los duelos y la dignidad de miles de sobrevivientes de la represión que, en su mayoría, son de origen Maya. A su vez, la mayoría de los victimarios se encuentran en libertad, algunos ejerciendo puestos en el Estado, sin que exista una entidad jurídica que los procese y condene. Pareciera olvidado el dolor de miles de guatemaltecos, resultado de la guerra en Guatemala, invisibilizados en la cotidianidad de la sociedad actual, que es regida por un sistema de creencias y valores que se cimientan sobre los principios del neoliberalismo y la capacidad individual de las personas de desarrollar bienes materiales y adquirir poder, descartando la cohesión, la solidaridad y la legitimación de un Estado incluyente y soberano.

La búsqueda de una mejor sociedad debe partir de una conciencia que permita integrar el conocimiento de la realidad social del pasado y sus consecuencias en la actualidad, para poder plantearse un futuro desde una perspectiva política incluyente. La revisión del pasado nos lleva al descubrimiento de una sociedad que se ha constituido a partir de prácticas autoritarias de dominación, por lo que exponer la realidad de los martirizados permite acceder a conocimientos sobre la experiencia humana que parecieran dinamizarse bajo principios y valores distintos a los determinados por la ideología dominante. Esta investigación surge de la necesidad de comprender las creencias y las prácticas de personas desplazadas por la guerra, que atravesaron una serie de luchas personales y colectivas para crear espacios de apoyo comunitario que les permitieron sobrevivir y sobrellevar su dolor. La organización fue determinante en la creación de redes de cooperación en la consolidación de estrategias orientadas a continuar con la vida y buscar un lugar que les brindara condiciones de mayor seguridad y bienestar. En la actualidad se encuentran organizadas en diferentes comités que realizan reuniones periódicamente y que son de vital importancia para

la comunidad porque han velado por el seguimiento de aquellos procesos comunitarios orientados a la reparación psicosocial.

La constante exigencia de la verdad y la justicia, así como los procesos de diálogos de la comunidad con el Programa Nacional de Resarcimiento (PNR) han permitido que la organización comunitaria en el sector “Mario Antonio Díaz” se fortalezca, lo que tiene como efecto que surjan nuevas propuestas reivindicativas desde diferentes sectores de la comunidad. Entre los planteamientos formulados por los comités, se establecen una serie de exigencias vinculadas con la construcción de una memoria colectiva que recoja las experiencias de las personas, antecedentes históricos y culturales para que la verdad no quede en el olvido y para que las siguientes generaciones tengan herramientas para comprender lo sucedido. Esto ha sido propuesto innumerables veces al Programa Nacional de Resarcimiento por las personas de la comunidad, representadas por los comités, sin que haya sido considerado en el proceso realizado hasta la actualidad.

Una respuesta a esta petición constituye la realización de escritos que permitan transformar las falsas ideas que articulan la estrategia ideológica para eliminar la cultura y espiritualidad ancestrales, así como la historia de atrocidades cometidas por el Estado a la sociedad civil, especialmente a las comunidades mayas víctimas directas de la violencia política.

En los procesos de reparación psicosocial en nuestra actual sociedad de posguerra, la posibilidad de crear documentos de análisis de la realidad se percibe como una obligación para el desarrollo de una estructura social que permita la comprensión del daño provocado por el enfrentamiento armado.

En nuestro territorio se ha construido una sociedad en la que un determinado sector ha centralizado el poder político, económico e ideológico, con el fin de satisfacer sus intereses de clase, dando como resultado la naturalización

de la inequidad en todos los ámbitos de las relaciones sociales, así como en las oportunidades para el desarrollo de todos los ciudadanos. Hemos sido sometidos a un proceso de creciente integración a la economía estadounidense, lo que hace de nuestro contexto un espacio de intensos cambios ideológicos y culturales.

Lamentablemente, la educación superior en las universidades de Guatemala no es ajena a este fenómeno. La formación de profesionales está dirigida a capacitarlos para insertarse en el sistema económico-social y ejercer su disciplina con moral y ética. Pero queda en el aire la pertinencia de este ejercicio profesional, si se hace una observación rigurosa de la realidad social e histórica. El paradigma neoliberal contempla la formación de profesionales capaces de desenvolverse en el actual contexto socioeconómico que tiene sus cimientos en la individualización y la propiedad privada, fomentando su preparación exclusivamente en el idioma inglés.

En un contexto como el nuestro caracterizado por un proceso de intenso cambio económico, social y cultural, en el que la violencia es la principal protagonista, y la discriminación racial e ideológica es parte de la cotidianidad, es notable la escasez de expertos y de espacios institucionales capaces de elaborar y explicar tales procesos desde las ciencias sociales, enfocadas en la producción de interpretaciones científicas que contribuyan con el conocimiento riguroso de la realidad social y con la posibilidad de desarrollar una ciencia comprometida con los procesos de reconfiguración psicosocial en una etapa de posguerra.

Ante este panorama, la determinación de la espiritualidad y cosmovisión maya como sistema de referencias dentro de la dinámica social de los pueblos indígenas pareciera invisibilizarse. Los esfuerzos de las organizaciones que trabajan en la reparación del tejido social se realizan actualmente desde una perspectiva metodológica y estratégica que no contempla la práctica y el desarrollo de conocimientos dentro esta cosmovisión. Los promotores de la reparación psicosocial, en su mayoría, conocen un idioma diferente al de las

víctimas, realizando esfuerzos por interpretar teóricamente sus formas de vida, conceptos, ideales, costumbres y, por consiguiente, su proyecto de vida, lo que constituye una limitante sumamente significativa en la construcción del conocimiento y en el desarrollo de modelos pertinentes de intervención y acompañamiento psicosocial.

Si atendemos a lo expresado por Martín Baró en cuanto a la constitución de un sujeto, cuando dice que: “La Psicología social se establece, en cuanto se da un influjo interpersonal cuyos elementos esenciales son: un sujeto, los otros, una acción concreta y un sistema o red de significaciones propio de una sociedad o de un grupo social. Toda acción se realiza en la tela de este sistema de significaciones, que constituyen la interioridad del actc mismo más allá de su forma externa”. (Martín Baró, 1987: Pág. 299). La reparación psicosocial en los grupos Mayas debe enfocarse desde su cosmovisión, partiendo de sus tradiciones y costumbres con conocimiento de su trasfondo subjetivo, para extraer de este sistema de significaciones las pautas para la investigación socio psicológica y la construcción de una sociedad democrática.

Históricamente las condiciones sociales, políticas y culturales, han dejado un gran vacío en el conocimiento y valoración de las tradiciones ancestrales de la cultura Maya y, en nuestra sociedad actual, el bombardeo ideológico de raíces capitalistas neoliberales nos aleja más del sentir y la comprensión de la cosmovisión maya, lo que se manifiesta en el trabajo de reparación psicosocial, el cual debe replantearse la importancia de conocer, respetar e incluir la cultura Maya y su particular forma de concebir el mundo, enfocándonos en establecer procesos orientados al fortalecimiento de los vínculos culturales que propicien y fortalezcan la identidad.

El convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, aprobado en junio de 1989, contempla en el artículo 5:

“Al aplicar las disposiciones del presente convenio:

Deberán reconocerse y protegerse los valores y prácticas sociales, culturales, religiosos y espirituales propios de dichos pueblos y deberá tomarse debidamente en consideración la índole de los problemas que se les plantean tanto colectivamente como individualmente;

Deberá respetarse la integridad de los valores, prácticas e instituciones de esos pueblos;

Deberán adoptarse, con la participación y cooperación de los pueblos interesados, medidas encaminadas a allanar las dificultades que experimenten dichos pueblos al afrontar nuevas condiciones de vida y de trabajo.” (Convenio 169, 1989: Pág. 10).

El Gobierno de Guatemala, por lo tanto, debe asumir la responsabilidad de desarrollar acciones para proteger los derechos de estos pueblos y garantizar el respeto a su integridad, dignidad e identidad social; sus costumbres, tradiciones e instituciones.

Los Acuerdos de Paz, firmados por el gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca en diciembre de 1996, establecen los derechos de identidad de los pueblos indígenas en su primer y segundo incisos:

“El reconocimiento de la identidad de los pueblos indígenas es fundamental para la construcción de la unidad nacional basada en el respeto y ejercicio de los derechos políticos, culturales, económicos y espirituales de todos los guatemaltecos”,... “La identidad de los pueblos mayas es un conjunto de elementos que los definen y a su vez, los hacen reconocerse como tal”. (Acuerdos de Paz 1998: Pág. 28).

El acuerdo social propuesto en la firma de la paz planteaba la construcción de un Estado de Derecho; sin embargo, las cifras que determinan las particularidades del desarrollo humano en nuestro país siguen mostrando las profundas desigualdades que existen entre todos los ciudadanos. Tales desigualdades se amplían y ocurren al margen del crecimiento económico. Son multiformes, persistentes y visibles, no pudiendo ser superadas sin un compromiso social que vele por la integración de todos los sectores a los procesos de cambio.

Para asumir una actitud de transformación es necesario conocer y comprender la diversidad de percepciones sobre la realidad social, siendo esta tan compleja y característica en cada cultura, así como lo es la interpretación singular que hace sobre la vida o sobre la muerte. En la racionalidad de la cultura occidental, la actitud ante la muerte se configura en un sistema de percepciones, símbolos y discursos que legitiman el ocultamiento de los sentimientos y “el olvido”, como una estrategia de afrontamiento institucionalizada y normalizada ante el sufrimiento que evoca la pérdida. Estas condiciones son valoradas como fortalezas. En la sociedad se configuran una serie de rituales que permiten significar la pérdida otorgándole un lugar en el pasado. La ausencia de garantías y certezas sobre la vida después de la muerte física, dentro de esa racionalidad explicativa, concede a lo inexplicable una condición de tabú.

El tabú de la muerte y del destino del ser ha sido explicado y reproducido en nuestro imaginario social por el legado judío cristiano de la invasión europea. Certifica un destino final para el alma humana, la vida después de la muerte. Se garantiza el paraíso para quien en vida cumplió con los requerimientos normativos de la institución religiosa o un lugar de eterno sufrimiento para el infractor de esta norma, denominado pecador; en ambos casos, una existencia ajena de la realidad objetiva de los vivos. El positivismo occidental intenta interpretar a su conveniencia todos los fenómenos sociales, otorgándole a la ciencia la exclusividad de “la verdad”, con despojando de valor y desvirtuando todos aquellos fenómenos que

no son comprobables. La ambivalencia y amenaza que representa lo incomprensible hace del ser humano un agente intolerante y temeroso ante la muerte, excluyéndola de su vida cotidiana y cargándola de rechazo.

Los que hemos tenido la oportunidad de acompañar procesos de duelo de personas y comunidades urbanas de origen maya, desplazados por la guerra, nos hemos sorprendido ante la gran capacidad de resiliencia de las personas, que, como sobrevivientes de la guerra y víctimas del desplazamiento forzado, desarrollan una admirable actitud ante la vida.

La importancia y permanencia de las prácticas tradiciones y rituales de la espiritualidad Maya en personas y comunidades desplazadas, permite comprender su valor y determinismo en los procesos de duelo que acontecen en la sociedad guatemalteca en el actual período de post guerra.

El duelo se propagó en grandes sectores y espacios de la nación, aunado a la impunidad de los victimarios, la falta de información para comprender lo sucedido y el desconocimiento del paradero de las víctimas, hace de las prácticas rituales un medio que posiblemente permita, al sobreviviente y a la comunidad, encontrar estrategias para abordar el dolor y resignificar las pérdidas. La imposibilidad de afrontar sus duelos en sus hogares de origen puede alterar en gran medida este proceso, por lo que la posibilidad para la persona de encontrar un tiempo y espacio de carácter espiritual, pareciera vital para su proceso. La cosmovisión Maya y sus prácticas religiosas tradicionales se perciben como determinantes en el proceso para afrontar las pérdidas. En el caso del desplazamiento forzado, los procesos de duelo se configuran alterados por el cambio radical de las condiciones de vida que determinan la vida cultural de la ciudad capital, por lo que los rituales religiosos adquieren singular importancia en la vida del sobreviviente.

Muchas personas de origen Maya abandonaron todo cuanto conocían, para insertarse en un sistema social que los excluye y discrimina. Aunado a tener que dejar el legado que “los abuelos” y otros miembros de su comunidad les habían enseñado, para adoptar un nuevo idioma e internalizar una manera diferente de interpretar la vida y a relacionarse con “Dios” la persona se ve obligada a dejar por un lado sus valores y principios espirituales, así como su experiencia traumática, bajo el imperativo de salvar la vida.

El problema tiene sus bases fundadas en las relaciones de poder que se han establecido en nuestro territorio desde la invasión europea y las estrategias que se han utilizado para acaparar este poder. Partiendo de esta afirmación muchos de los problemas sociales, políticos, económicos e ideológicos actuales tienen un razonamiento lógico dentro de este marco de conflictividad, que desvirtúa la realidad en un contrato social y que impone horizontes de sobrevivencia a la población desposeída, que en este caso es la mayor parte de la población total.

La historia ha formado una sociedad polarizada en la que los sectores “no Mayas” parecieran tener un completo desinterés por la cotidianidad y la espiritualidad indígena. La modernización del Estado concibe la construcción de subjetividades desvirtuadas del sentir y el saber social en común unidad.

La persistencia de aquellas ideas que tanta importancia y hondo arraigo tuvieron en la vida subjetiva antigua, se ve reflejada en la existencia de las prácticas espirituales que siguen siendo parte de la cotidianidad actual. Estas creencias y prácticas culturales tienen íntima relación con el progreso en los duelos. Es así que las prácticas tradicionales de la espiritualidad en los grupos Mayas desplazados a sectores urbanos adquieren gran importancia.

Esta investigación busca comprender las creencias y los valores que sostienen la experiencia espiritual de la cosmovisión Maya en condiciones de

duelo a partir de esclarecer los principales valores, significados y prácticas que intervienen en este proceso. Identificar en los discursos sobre la espiritualidad Maya aquellas opiniones inherentes al legado transgeneracional de la práctica espiritual y las creencias que se constituyen en la construcción de la identidad cultural, que sean determinantes en el afrontamiento de la experiencia traumática, estableciendo los principales efectos psicosociales y mecanismos de afrontamiento del duelo.

## **CAPITULO I**

### **INTRODUCCION**

Esta investigación se llevó a cabo con sobrevivientes de la guerra que, en la actualidad, residen en el sector Mario Antonio Díaz, de la colonia Santa Isabel II, Villa Nueva. El primer contacto con la comunidad se dio a finales de 2005, cuando uno de los comités comunitarios se abocó al Centro de Atención Psicosocial a Víctimas de la Violencia Política (Centro de práctica de la Escuela de Ciencias Psicológicas), para encontrar soluciones y estrategias para abordar la problemática derivada de la violencia vivida. Desde ese entonces CAPVVIPO ha venido acompañando a las personas y a la comunidad en diferentes procesos de reconfiguración psicosocial.

Durante el tiempo que duró el estudio tuve la oportunidad de observar y comprender que para algunas personas es de gran importancia el sentido de identidad y que, a su vez, actúa de manera reparadora en sus vidas. Ser sobreviviente de la guerra es una condición en la cual el individuo busca estrategias para refuncionalizar su vida y reparar el daño causado a su red social. A pesar de todas las atrocidades vividas durante la guerra y las diversas formas de violencia en la actualidad, las personas parecieran afrontar de manera resiliente sus duelos en la búsqueda de mejores condiciones de vida. Los valores que sustentan la vida del sujeto se elaboran en una personalizada experiencia espiritual donde los sucesos y sus efectos, indiscutiblemente, funcionan de manera reparadora y transformadora.

La investigación tuvo lugar a partir de agosto de 2007. Se realizaron visitas domiciliarias con el fin de contactar a personas que pudieran y quisieran participar en la investigación. Amablemente aceptaron ser parte de la investigación cuatro personas, quienes me abrieron las puertas de sus casas para realizar allí las reuniones. Se acordaron visitas en las cuales se realizarían entrevistas

individuales que tendrían una duración mínima de una hora. Algunas entrevistas sobrepasaron las expectativas del tiempo estipulado.

Se diseñaron entrevistas orientadas a la elaboración discursiva de significados intervinientes en sus experiencias de vida, procurando evidenciar la relación de la espiritualidad maya con los mecanismos de afrontamiento en sus procesos de duelo, identificando los principales valores en la vida de los sobrevivientes que, a su vez, se ven sincretizados por la influencia de la ideología imperante en nuestro contexto urbano. Se busco Identificar en sus discursos aquellos significados que pudieran ser determinantes en el afrontamiento de la experiencia traumática, inherentes al legado de la identidad cultural y la experiencia espiritual, analizando los efectos psicosociales en la vida individual y comunitaria.

Se organizaron las opiniones y las emociones más significativas en categorías que definieran la experiencia de duelo (mecanismos de afrontamiento y efectos psicosociales) y sus vínculos con la espiritualidad Maya (valores y creencias). Partiendo de que los sujetos encuentran socialmente, en el sentir y en las creencias culturales, mecanismos que les permiten afrontar las pérdidas y encontrar estrategias para resignificar lo sucedido, en un proceso eminentemente social llevado a lo más íntimo de las personas y en el que interviene la experiencia espiritual humana.

El duelo es un proceso que se expresa como un intenso dolor en personas que han sufrido una pérdida significativa, provocando lo que se percibe como un desgaste emocional, físico y psicológico, en la incesante ansiosa búsqueda por recobrar la sensación de tener control absoluto de la vida. En este proceso se evidencian diferentes acciones y actitudes hacia la vida que determinan las medidas en que se afronta la pérdida por lo que las condiciones de vida y el entorno son absolutamente determinantes. Si éstas facilitan referentes de bienestar, el proceso de duelo adquiere estrategias que proveen a la persona de

salud mental, alcanzando su cotidianidad en un tiempo considerable. En el caso de las muertes violentas y atroces, en las que no se conoce el paradero de las víctimas, en las que se presencié su muerte, en los que las condiciones de vida y del entorno no facilitaron a las personas apropiarse inmediatamente de referentes que les brindaran bienestar, los procesos de duelo se denominan alterados, por su impacto imperecedero y su dificultad para resolverlos. La necesidad de contextualizar estas condiciones de sobrevivencia comprende la necesidad de hacer un análisis de las formas de relación social que imperan en nuestro contexto sociopolítico, haciendo una revisión histórica de la construcción del poder.

Esta investigación se propone evidenciar la necesidad y obligatoriedad de aprender de la única verdad legítima: la experiencia de las personas. Partir de la construcción de una forma de conocimiento que responda a la necesidad de evidenciar diversidad en la percepción la experiencia humana a partir del análisis y la comprensión de una experiencia tan intensa como el duelo.

## **1.1 MARCO TEORICO**

### **Organización política y sistema ideológico**

Desde la invasión europea al territorio mesoamericano a finales del siglo XV se estableció un sistema social de relaciones sociales que se sostenía de la imposición de control y opresión sobre los pueblos mayas para solventar los intereses de la corona española y de los comerciantes.

Las formas de vida prehispánica se vieron señaladas como paganismo por españoles y criollos, a quienes les suscitaban gran repulsión y una exaltada e indignada preocupación. Esto dio inicio al proceso de cristianización “del indio”, estructurado y ejecutado estratégicamente con el fin de eliminar las prácticas religiosas precolombinas y cualquier otra manifestación de lo que fuera considerado en aquellos tiempos como pagano y, con esto, delimitar los nuevos

horizontes de vida impuestos a través de la coerción y el terror. Sin embargo la vida espiritual precolombina no desapareció a pesar de la cristianización, sino adquirió nuevos matices, se transformó, lejos de pensar en una fusión de ambas. “Los indígenas no adoptaron plena y exclusivamente las creencias de la indoctrinación católica, sino las combinaron con creencias suyas y desarrollaron una religión mixta, fue observado por todos los cronistas coloniales” (Severo Martínez, 1994: Pág. 211). La centralización del poder económico, político y social, se consolidó con la eliminación de todas las particularidades culturales de las sociedades indígenas. Se fundaron así los cimientos de la exclusión racial, política y religiosa de las personas de origen maya.

La comisión para el Esclarecimiento Histórico concluye: “la estructura y la naturaleza de las relaciones económicas, culturales y sociales en Guatemala han sido profundamente excluyentes, antagónicas y conflictivas, reflejo de su historia colonial. Desde la independencia proclamada en 1821, acontecimiento impulsado por las élites del país, se configuró un estado autoritario y excluyente de las mayorías, racista en sus preceptos y en su práctica, que sirvió para proteger los intereses de los restringidos sectores privilegiados. Las evidencias, a lo largo de la historia guatemalteca, y con toda crudeza durante el enfrentamiento armado, radican en que la violencia fue dirigida fundamentalmente desde el Estado, en contra de los excluidos, los pobres y, sobre todo, la población maya, así como en contra de los que luchaban a favor de la justicia y de una mayor igualdad social” (Guatemala Memoria de Silencio, 1996: Pág. 42). Las estrategias psicológicas de la guerra durante el Conflicto Armado Interno permearon la vida subjetiva del guatemalteco, generando nuevas formas de relación que aún conservan los matices de la guerra, como la desconfianza, la inhibición, el imaginario de un enemigo, la violencia como principal medio de solución de conflictos, la inseguridad, la falta de garantías constitucionales y jurídicas; en sí, formas de relación sustentadas por conflictos de características atroces.

## **Antecedentes del contexto político previo al conflicto armado interno**

Una interpretación socio política del territorio guatemalteco como nación nos lleva irremediablemente a analizar la dimensión de la bipolaridad y asimetría en las relaciones sociales y políticas interétnicas que se han formado por siglos, determinando objetiva y subjetivamente la identidad histórica de los mayas y los ladinos. El antagonismo entre estos grupos se constituye desde la colonia como el eje central por el cual la asimetría de sus relaciones se visualiza como un valuarte para el desarrollo de la nación. Este antagonismo se fusiona con la expansión creciente de la sociedad capitalista occidental y se convierte en el soporte económico, cultural y político de las sucesivas metrópolis coloniales.

El trabajo forzado para los indígenas fue la forma de vida predominante durante la colonia y disminuyó en alguna medida después de la Independencia de Guatemala en 1821. No obstante surgieron otras modalidades, como las leyes de vialidad y vagancia, que serían determinantes para la vida en sociedad. Hasta 1871 se produjeron cambios relativos en el discurso en cuanto a la realidad del civismo de la nación, resultado de los esfuerzos por fortalecer el proyecto de política liberal relacionada con el binomio tierra-café.

Fue a partir de 1873 que en los esfuerzos por impulsar la caficultora, se hicieran concesiones de las tierras, creando una revolución en la concepción tradicional de "propiedad". "En este contexto de revisión pública del papel del indígena en la sociedad guatemalteca y alertado por el creciente descontento social a raíz de los efectos de la crisis mundial de 1929 (primera guerra mundial) y de la política represiva del gobierno, a lo cual vendrían a unirse poco tiempo después la lecciones sacadas de los sucesos insurreccionales de 1932 en el Salvador, el general Jorge Ubico decidió universalizar el uso del servicio militar y de la cédula de identidad" (Taracena, 2002: 199). Las estrategias de su gobierno contemplaban la represión de la sociedad argumentando y poniendo en vigencia leyes que se proponían crear un orden social a partir de la obligatoriedad de

prestar servicios al Estado. Estas leyes sirvieron de justificación para asesinar a gran cantidad de personas, limitando su libertad de expresión y toda forma de organización social. Se contemplaba la desaparición de las élites de intelectuales o de cualquier opositor al sistema, castigándolos con la cárcel o la muerte.

Los habitantes de la capital, cansados de los abusos e injusticias del régimen empezaron a manifestar su malestar y vistiéndose de luto en señal de protesta, se levantaron en su contra dando inicio a una huelga de “brazos caídos”, la cual paralizó al país. Este levantamiento fue encabezado por maestros, estudiantes y campesinos. En una de las diferentes y numerosas manifestaciones, el 25 de junio de 1944, fue asesinada la maestra María Chinchilla. El dictador Jorge Ubico, ante la huelga convocada por los estudiantes y las múltiples peticiones para obtener su renuncia, trasladó el poder a una junta militar conformada por los generales Eduardo Villagrán Ariza, Buenaventura Pineda y Federico Ponce Vaidés y huyó al exilio en los Estados Unidos. Se decidió que Federico Ponce Vaidés asumiera temporalmente el poder, pero no dio respuesta alguna a las expectativas y peticiones del movimiento popular.

El 10 de julio de 1944 Ponce respondió un memorial en el que se le pidió una declaración expresa de que no aceptaría ser postulado a la presidencia; sin embargo, emprendió una serie de acciones represivas, anulando cualquier garantía constitucional y vedando la vida política del país. La situación social y económica empeoró, los salarios bajaron y la represión aumentó. Ponce no tenía intención de convocar a elecciones y trató de prolongar su régimen sobre ilegalidades. La lucha popular continuó, hasta que el 20 de octubre, un movimiento amplio, en el que participaron estudiantes, maestros, campesinos, oficiales del ejército e incluso algún sector de la oligarquía, derrocaron al sucesor de Ubico. Después de dos días de combates en los que participaron algunas guarniciones militares, se inició lo que habría de llamarse “la revolución de octubre”.

A la caída de Ponce asumió el poder una Junta Provisional integrada por el capitán Jacobo Árbenz Guzmán, el mayor Francisco Javier Arana y el ciudadano Jorge Toriello quienes, en su breve paso por el gobierno, dictaron 133 Acuerdos Gubernativos que empezaron a diseñar nuevas estrategias para el desarrollo del país. Se organizaron nuevos partidos políticos y se lanzaron candidaturas presidenciales. Entre los partidos se encontraba el Social Democrático y el Renovación Nacional, en cuyo seno se originó la candidatura que le fue propuesta a Juan José Arévalo Bermejo.

Se llegó así al triunfo de Arévalo y a la instauración de lo que se conoce hoy como “los gobiernos de la revolución” que dieron inicio a un período de crecimiento general en el país. Durante el período de la Revolución de 1944 y los gobiernos de Arévalo y Árbenz se creó el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), las Escuelas Tipo Federación y un comité de alfabetización nacional. Se emitió el primer Código de Trabajo, se fundó el Banco de Guatemala, se devolvió la autonomía a la Universidad de San Carlos de Guatemala y se instauró una reforma agraria que pretendía la distribución de la riqueza en la sociedad.

Este período fue terminado con la contrarrevolución de 1954, encabezada por Carlos Castillo Armas y respaldada por el Departamento de Estado estadounidense con su política anticomunista de la guerra fría y con una operación encubierta de la CIA. “Los planificadores decidieron emplear simultáneamente todas las tácticas que habían resultado útiles en anteriores operaciones encubiertas. PBSUCCESS (plan estratégico en Guatemala) combinaría acciones psicológicas, económicas, diplomáticas y paramilitares. Las operaciones realizadas en Europa e Irán habían demostrado el potencial de la “guerra psicológica”, cuyo objetivo era desacreditar al enemigo y crear apoyo para los aliados”. (Nicolas Cullather, 1994,41).

La contra revolución fue efectiva y significó un retroceso inmediato de los logros de los 10 años del gobierno de la revolución. Se privó a los campesinos de las tierras que habían recibido y éstas les fueron devueltas a los grandes terratenientes, se hicieron cambios en el Código de Trabajo que anulaban algunos de los logros alcanzados y dio inicio un período de fuerte represión política, en el cual se instauraron prácticas más crueles e inhumanas, como la desaparición forzada y la tortura instrumental.

### **Período del enfrentamiento armado interno (1960-1996)**

Durante el gobierno del General Miguel Ramón Ydígoras Fuentes (1958-1963), la situación económica de la población era cada vez más precaria. Muchas familias campesinas no poseían tierras para trabajar y vivir. En la ciudad capital no había posibilidades de conseguir trabajo, no se podía manifestar o protestar por las injusticias y cualquiera que se opusiera al gobierno era llamado comunista y corría el riesgo de ser asesinado. A consecuencia de estas injusticias un grupo de jóvenes militares, inconformes con el gobierno y con el accionar al interior del ejército, decidieron revelarse. Dio inicio un movimiento insurgente que inició su actividad militar con un levantamiento el 13 de noviembre de 1960 (MR-13). Perseguidos por las fuerzas gubernamentales, se refugiaron en la Sierra de Las Minas y en fincas bananeras, lugares desde los cuales iniciaron la organización y lucha guerrillera. Se fundaron las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) en 1962, operando en el oriente del país y la ciudad capital.

El gobierno de Ydígoras llegó a su final al ser derrocado por un golpe de Estado que colocó como presidente al Coronel Enrique Peralta Azurdia (1963-1966). Durante su mandato se militarizó la policía y el Estado en general, como parte de un proyecto contrainsurgente definido institucionalmente por el ejército. Iniciaron las primeras masacres en el oriente del país y se empezaron a ejecutar, sistemáticamente, las desapariciones forzadas, siendo el acto de desaparición más significativo el realizado al secuestrar a un grupo de 28 personas del PGT

(Partido Guatemalteco del Trabajo) y MR-13 en 1966; por su parte, las FAR secuestraron a tres altos funcionarios del Estado en el intento de liberarlos. En este periodo aparecieron los escuadrones de la muerte y se modificaron las tácticas de control social, implementando el terror como una doctrina de seguridad nacional que se proponía la aniquilación del “enemigo interno”.

En 1966 fue electo presidente el Licenciado Julio César Méndez Montenegro, uno de los líderes del grupo de estudiantes que entraron en el Polvorín de San José. La guerrilla hizo un alto al fuego, apoyó la campaña electoral de Méndez Montenegro, esperando que se cumpliera la promesa de campaña del nuevo presidente, de constituirse como “el tercer gobierno de la revolución”. Las esperanzas puestas en el triunfo de Méndez Montenegro se desvanecieron cuando se supo que él había pactado con el ejército que había condicionado la toma de poder del ejecutivo a su apego a la Doctrina de Seguridad Nacional y les había dado libertad de accionar.

Durante el período de gobierno del Coronel Carlos Manuel Arana Osorio (1970-1974) se dio un estado de sitio de larga duración, en el cual se realizaban cateos casa por casa en busca de literatura o cualquier documento que estuviera en contra de la política y las lógicas de la doctrina de seguridad nacional. Arana, que había encabezado la lucha antiguerrillera en el oriente del país continuó con el modelo contrainsurgente implantado. El siguiente presidente fue el General Kjell Eugenio Laugerud García quien llegó al poder por la vía del fraude. Durante su período de gobierno ocurrió el terremoto de 1976, para el cual no hubo capacidad de respuesta por parte del gobierno, dejando entrever cierta debilidad política. La organización de la población tuvo un movimiento mayor; por ejemplo, se inició el Comité de Unidad Campesina -CUC- y el movimiento insurgente se estableció tanto en el interior como en la capital del país.

El General Romeo Lucas García (1978-1982) fue electo y durante su período de gobierno ocurrió el asesinato de cientos de profesionales, obreros y

dirigentes estudiantiles, se dio el descabezamiento del movimiento social y de los partidos de oposición. Dio inicio a la represión masiva en contra de las y los civiles en el área rural del país y a la organización de las Patrullas de Autodefensa Civil -PAC-; en ese período se formó la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca -URNG-.

El período más sangriento durante el conflicto armado interno fue el gobierno de Efraín Ríos Montt, momento en el cual se llevaron a cabo masacres, la política de tierra arrasada y se inauguró el Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo -30/70- (1982-1986), planificado en cinco fases por el estado mayor del ejército, buscando acercarse a las comunidades y a la vez implementar acciones contrainsurgentes (campañas de pacificación, PAC, reencuentro institucional, transición). Este Plan se basó en el análisis de las circunstancias originarias que llevaron a la insurgencia a constituirse y en la penetración del Estado/ejército en las aldeas indígenas, buscando al igual que el proyecto insurgente “ganarse el corazón, la mente y el estómago de la población”; así entonces, dicho estado paternalista y autoritario a la par de la tierra arrasada, promovía proyectos de carácter “social”.

El objetivo de la política de gobierno en contra de la población fue la destrucción de la base social de la insurgencia y el control del ejército sobre la misma, que mediante acciones como las masacres, forzaron a miles de guatemaltecos y guatemaltecas a desplazarse de sus hogares, tanto internamente como hacia el exilio y refugio, principalmente hacia el sur de México y a Honduras. Luego de los desplazamientos el ejército continuó la persecución de estos grupos de inmigrantes hasta afuera del territorio nacional violando así los derechos de residencia de las comunidades y de la libre circulación de la población. Se dio la militarización total de la administración pública. Cabe mencionar que en el período de la guerra, el ejército de Guatemala recibió ayuda por parte de Israel y Estados Unidos entre otros países, intensificando así las maniobras contrainsurgentes.

En agosto de 1983 un golpe militar retiró a Ríos Montt del gobierno quedando en su lugar el General Oscar Humberto Mejía Víctores, Ministro de la Defensa del General Ríos Montt, quien siguió con la campaña de tierra arrasada, ejecuciones extrajudiciales, secuestros y desapariciones forzadas. Se reorganizaron las comunidades en aldeas modelo, donde se tuvo mayor control sobre la población civil y las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) fueron fortalecidas. Como aspectos positivos deben mencionarse que se promulgó la nueva Constitución Política de 1985 (aún vigente), se creó la figura del Procurador de los Derechos Humanos, la Corte de Constitucionalidad y se preparó la transición hacia gobiernos civiles.

En el gobierno del Licenciado Marco Vinicio Cerezo Arévalo (1986-1990), primer gobierno civil luego de un largo periodo en que los militares ejercieron el poder, se hizo evidente la corrupción en el Congreso de la República, la cual provocó una crisis. En 1987 se dio la primera conversación en España entre el Gobierno y la URNG; se creó la Comisión Nacional de Reconciliación, encabezada por Monseñor Rodolfo Quezada Toruño”; la URNG se reunió con diferentes sectores de la sociedad civil con el fin de dar inicio a la estructuración de los acuerdos de paz. Prosiguió en la presidencia el Ingeniero Jorge Serrano Elías, quien huyó del país durante un autogolpe de Estado que provocó una crisis constitucional que dio base a la creación de la Instancia Nacional de Consenso; conjuntamente, el movimiento maya fue impulsado luego que Rigoberta Menchú Tum ganara el Premio Nóbel de la Paz.

Durante la crisis creada por el autogolpe de Serrano Elías, el Congreso de la República designó para la presidencia de la República al entonces Procurador de los Derechos Humanos, Licenciado Ramiro de León Carpio, lo que incidió en la “firma del acuerdo global sobre derechos humanos, el primer retorno masivo de refugiados de México, en la formación de la Asamblea de la Sociedad Civil integrada por 13 sectores de la sociedad civil, para aportar planteamientos a las partes negociantes de Paz”, pasos que forjaron el camino para la firma de los

Acuerdos de Paz Firme y Duradera, el 29 de diciembre de 1996 durante el período de gobierno de Álvaro Arzú Irigoyen.

Los antecedentes en la historia política de Guatemala revelan el carácter de la violencia institucionalizada como el principal instrumento para ejercer el poder en un sistema autoritario en el que prevalece la violación al derecho fundamental a la vida, a la libertad, a la libertad de culto, expresión, asociación y locomoción, los derechos de existencia, integridad e identidad cultural de los pueblos indígenas, los cuales garantizan las condiciones que permiten mantener y desarrollar su vida en grupo, que incluye tanto el idioma, vestuario, símbolos, costumbres, creencias etc., así como formas de organización social, religiosa, económica y política.

### **Violencia política y mecanismos de control contrainsurgente**

La violencia política se constituye como una herramienta por la cual se percibe conseguir determinados fines o propósitos. Siempre es de carácter instrumental y cuando ésta es ejercida desde las principales estructuras del Estado, por lo general las soluciones a la problemática social contemplan los fondos del Estado y toda una plataforma militar de inteligencia y seguridad nacional para imponer control y orden. “la maldad expresada en la violencia contra personas desprotegidas no puede explicarse a partir a partir de la maldad de las personas individuales, sino como parte de una necesidad objetiva de usar la violencia como medio para someter a los demás” (Garavito, 2004, 35). La violencia política se da en contextos donde es posible ejecutar actos atroces contra la humanidad, debido a que existe un contexto que facilita que las condiciones ideológicas y objetivas de intenso peligro y vulnerabilidad desvirtúen la realidad social haciendo al guatemalteco proclive a tomar medidas en respuesta a la intensa ansiedad que genera. La posibilidad de darle sentido a dichos actos se configura en la dimensión defensiva de la mente humana que intenta reestablecer un estado psicológico y físico mas controlado. En el caso de la guerra, la solución política para brindar seguridad a la nación contemplaba el uso

de la violencia de formas atroces como una medida estratégica. “Según sus ejecutores, las atrocidades cometidas contra la población en el contexto de la estrategia de la tierra arrasada fueron un medio válido para acabar con los comunistas que querían destruir el sistema social cristiano y occidental” (Garavito, 2004: 34).

El Estado desplegó diferentes estrategias militares e ideológicas con el objetivo de imponer un cierto orden local. Estos mecanismos de control social requerían de diferentes medidas tácticas objetivas así como de una plataforma ideológica que sustentara y justificara sus acciones. La omnipresencia de un enemigo colectivo en la vida imaginaria del colectivo justifica el útil efecto colateral de la aplicación de la violencia, estableciendo así, un estado de terror que permitiera ejecutar las atrocidades cometidas con el aparente propósito de mantener un estado de seguridad nacional. El ejército determinó que las comunidades indígenas eran afines a la guerrilla. Esta atribución se produjo del efectivo apoyo que hubo por parte de algunas comunidades a los grupos insurgentes.

El Estado estigmatizó a las víctimas transformándolas en criminales ante la opinión pública y, por lo tanto, en el objetivo de la lucha militar contra la insurgencia. “La Comisión para el Esclarecimiento Histórico ha llegado a precisar que, en la mayoría de los casos, la identificación entre las comunidades mayas y la insurgencia fue intencionalmente exagerada por el Estado que, apoyándose en tradicionales prejuicios racistas, se sirvió de ésta identificación para eliminar las posibilidades presentes y futuras para que la población prestara ayuda o se incorporara a cualquier proyecto insurgente”. (Guatemala Memoria de Silencio, 1996: Pág. 51)

Diferentes sectores de la sociedad experimentaron la pérdida de muchos de sus miembros quienes por ser considerados una amenaza para los intereses de quienes detentaban el poder, fueron perseguidos, acosados y, en muchos casos,

desaparecidos y asesinados. El resultado fue atroz, con indiferencia de su condición como población civil, de niño, mujer u hombre, fueron torturados y masacrados de las formas más inhumanas posibles. Con las operaciones de tierra arrasada del ejército, la desaparición y ejecución de autoridades indígenas, líderes mayas y guías espirituales, no sólo se buscaba eliminar al “enemigo del estado”, sino desestructurar, ante todo, los valores culturales que aseguraban la cohesión y la acción colectiva de las comunidades. La historia del enfrentamiento armado dejó huellas profundas en la subjetividad colectiva. La apatía, la inhibición, el silencio, el conformismo y el desinterés en la participación política son unas de las manifestaciones más fácilmente observables dentro de la dinámica social, y suponen un obstáculo para la intervención del psicólogo social dentro del trabajo de reconfiguración psicosocial.

“Los testimonios recibidos por la Comisión para el Esclarecimiento Histórico dan fe de las múltiples circunstancias que, durante el enfrentamiento armado, impidieron a miles de guatemaltecos poder observar los ritos que normalmente acompañan la muerte y entierro de una persona, provocando un hondo dolor que persiste en los sectores de la población afectada. Asimismo, el clima de terror, la presencia militar y otras circunstancias que rodeaban las masacres, la huida y la persecución en la montaña, hacían frecuentemente inviable el entierro de los muertos.

Para todas las culturas y religiones presentes en Guatemala, es casi inconcebible no dar digna sepultura a los fallecidos: violenta los valores y la dignidad de todos. Para los mayas, este fenómeno cobra una importancia particular por la relevancia central que tiene en su cultura el vínculo activo que une a los vivos con los muertos, la falta de un lugar sagrado a donde acudir para velar por este nexo constituye una preocupación profunda que brota de los testimonios de muchas comunidades” (Guatemala Memoria de Silencio, 1996: Pág. 26).

La estrategia del Estado consistía en la destrucción del tejido social, con el fin de desestructurar cualquier movimiento opositor al sistema. Por el terror y la persecución los pueblos mayas se vieron obligados a ocultar su identidad étnica, sus creencias, sus tradiciones y su idioma. Con esto se hizo más profunda la clandestinidad de sus rituales. Se dirigió la estrategia hacia la eliminación profunda de la herencia maya, asesinando ancianos, guías espirituales, destruyendo altares sagrados, etc. Estos hechos buscaban agredir la identidad colectiva de los mayas, provocando una ruptura significativa en la transmisión de la cultura y la historia.

### **Desplazamiento forzado**

Muchas familias huyeron del país; no existía seguridad, no había forma de garantizarla y la única solución era dejar atrás sus tierras, su hogar, a sus familiares, su vida. El terror que reinaba en el país, provocado por todos los asesinatos, las torturas y las masacres en las aldeas, desencadenó la huída masiva de toda la población, sin excepción, pero en su mayoría la perteneciente a comunidades indígenas. “El desplazamiento forzado de la población civil en Guatemala destaca en la historia del enfrentamiento armado por su carácter masivo y su potencia destructora. Encarna la ruptura del tejido social en su forma más directa y desgarradora. Implica el desmembramiento de familias y comunidades, así como el debilitamiento de los lazos culturales que conformaban su cohesión” (Guatemala Memoria de Silencio, 1996: Pág. 33). La violencia extrema a la que fue sometida la población maya condujo a la desarticulación de grandes grupos humanos y de un tejido social que al menos permitía, al interior de los grupos mayas, mantener un orden. El alto impacto del desplazamiento forzado se constituye en la alteración de la cotidianidad y de los proyectos de vida y, frente a la muerte o pérdida de seres queridos el desarrollo de los procesos de duelo, debido a que se desconoce el paradero de muchos de sus familiares, se dejó una vida por detrás, una niñez, un rol social, un hogar con montañas y ríos. Sus

últimos recuerdos del lugar pueden estar colmados de escenas de violencia, terror y muerte.

La huida es una condición para salvar la vida. En muy pocos casos hay tiempo para organizar y planificar un desplazamiento, por lo que no se tienen previstos los recursos mínimos para la sobrevivencia en el nuevo sitio de asentamiento. Las víctimas resultantes requieren ser atendidas y acompañadas en procesos que les permitan develar la verdad y les proporcionen las herramientas necesarias para reconstruir o reconfigurar su subjetividad, a fin de que puedan desarrollarse plenamente.

“Las estimaciones del desplazamiento en Guatemala son:

1, 000,000 de desplazados internos

400,000 exiliados en México, Belice, Honduras, Costa Rica y Estados Unidos

45,000 refugiados legales en México

150,000 ilegales en México

200,000 ilegales en Estados Unidos

20,000 personas se organizaron en las Comunidades de Población en Resistencia

20,000 pudieron vivir desplazadas en la montaña durante varios años”.

(Diplomado en Salud Mental Comunitaria, Módulo 6: Pág. 40)

La comunidad de Santa Isabel II en Villa Nueva está constituida por familias víctimas del desplazamiento forzado durante el enfrentamiento armado interno. Algunos son provenientes de los Departamentos de Quiché, las Verapaces, Chimaltenango y de algunas otras regiones del país donde el conflicto armado interno tuvo mayores repercusiones para la población, cuando se vieron forzados a desplazarse internamente como única forma de preservar sus vidas.

En su mayoría llegaron a la capital en 1992 estableciéndose en Nimajuyú para posteriormente trasladarse a su actual localidad. El Banco Nacional de la

Vivienda -BANVI- se comprometió a que tendría reubicadas a sus familias en el proyecto Santa Isabel II, Villa Nueva, para diciembre de 1994, por medio de la venta de un terreno para cada una de estas familias. Dicho acuerdo no fue llevado a cabo y estas personas, acompañadas del Consejo Nacional de Desplazados de Guatemala (CONDEG) ocuparon el lugar y se mantuvieron en resistencia.

“Los integrantes del asentamiento Mario Antonio Díaz, ubicado en terrenos del Banco Nacional de la Vivienda (BANVI), que en 1994 tuvieron problemas de desalojo, lograron un compromiso, con la participación de la Comisión Nacional para la Atención de Refugiados, Repatriados y Desplazados (CEAR), de ser reasentados y resarcidos económicamente, no han avanzado en sus reivindicaciones. Por el contrario, el 22 de mayo de 1995, ante la ausencia de soluciones, las 160 familias se trasladaron al proyecto habitacional Santa Isabel II, Villa Nueva, que en principio les había sido asignado” (Naciones Unidas, Comisión de Derechos Humanos, 1995). Finalmente se asentaron, logrando establecer las condiciones necesarias para garantizar la sobrevivencia y organizarse.

Las consecuencias del desplazamiento tendrían características culturales determinantes en la práctica religiosa de las personas. La práctica pública de la espiritualidad quedaba vedada, interfiriendo en el sistema de organización y el ejercicio de la religiosidad en los pueblos y comunidades indígenas. Dejar sus tierras, las cuales jugaban un papel determinante en la práctica de su espiritualidad y la armonía de su vida, representaba también la alteración de sus duelos. La necesidad de tener que adaptarse a otro lugar, cambiar su forma de vivir y dejar atrás su identidad daría como resultado una ruptura enorme en la transferencia hereditaria de las tradiciones Mayas. Todo ello ha contribuido a que se manifiesten en la sociedad guatemalteca actual, conductas que reflejan el daño psicológico, social y estructural provocado por la violencia extrema a la que fueron y son sometidos grandes grupos humanos a través de la persistencia de

mecanismos de terror ejecutados por las élites que disponen de poder político y económico en nuestro país para velar por mantener un orden social a su favor.

## **El duelo**

La comprensión del duelo siempre lleva a realizar un análisis entre los diversos tipos de pérdidas con los diversos cuadros de alteraciones de la salud mental en general. Existen diferentes enfoques psicológicos que hacen referencia al duelo. Entre ellas se encuentra la teoría del construccionismo social que comprende que “el duelo es un proceso emocional y como tal tiene que ver con cómo las personas construyen los acontecimientos que ocurren alrededor suyo” (Averill Jr. and Nunley, 1993: 77). Dicha construcción depende de las creencias y valores culturales particulares, dándose un proceso orientado a reconstruir su mundo y brindarle nuevos significados a los elementos que posee.

En general se contempla que regularmente las personas que han tenido una pérdida significativa sufren un desajuste en su cotidianidad que conlleva un gran desgaste emocional, físico y psicológico, así como requiere de un gran esfuerzo para recobrar la sensación de tener pleno control de sus vidas.

En el caso de las muertes violentas, el proceso de duelo es experimentado como sobrecogedor, los efectos pueden ser devastadores para la persona y se magnifica una sensación de peligro que prolonga y agudiza el proceso. En este sentido la dignificación del sobreviviente, como la de la víctima, son vitales en la resignificación del hecho y la restauración de la salud mental y emocional. Las condiciones de vida y el entorno son determinantes en el proceso por el cual se afronta la pérdida. Si éstos facilitan referentes de bienestar, el proceso de duelo se elabora a partir de estrategias que permiten a las personas recobrar su cotidianidad y su salud en un tiempo considerable. Cuando el entorno en el que se encuentra la persona elaborando el duelo propicia la reexperimentación de la experiencia dolorosa o traumática, aunado a la disonancia entre sus valores

culturales y la falta de garantías y de justicia, como el caso de Guatemala, se agudiza la problemática y el proceso de duelo se altera y prolonga.

Las personas buscan la manera de afrontar la vida y generar estrategias que les ayuden a resignificar la experiencia traumática. Por lo general los afrontamientos del duelo se desarrollan en diferentes planos: sociales, individuales y culturales; en éstos, los rituales en relación a la muerte proveen una forma de alivio, que se constituye como apoyo. Los rituales se constituyen como referentes simbólicos que favorecen la despedida y la reconciliación propiciando al doliente un punto de apoyo y seguridad.

### **La espiritualidad maya**

En Guatemala las asimétricas relaciones y condiciones humanas han sido determinantes en la construcción de identidades por un poco más de cinco siglos. El grupo humano sometido a la mayor represión ha sido el maya y, sin embargo, el legado de la tradición oral y práctica de la cosmovisión y espiritualidad maya prevalece en grandes sectores de la población guatemalteca. La diversidad de prácticas rituales, sociales y culturales, su posicionamiento político actual, y la basta expresión artística, tradicional e intelectual de movimientos sociales reflejan un mundo de ideas que irremediablemente nos somete a cuestionarnos y hacer un esfuerzo por intentar comprender la lógica del mundo maya. De alguna forma descontrolada permite apreciar la diversidad de un mundo de ideas que interpreta la realidad y que suponen ser significados inmersos en el marco intelectual y subjetivo de los antiguos mayas. Los estudios sobre cosmovisión maya hacen referencia a una concepción cíclica del tiempo y del espacio como principales determinantes sobre el orden de la vida, la cotidianidad, la cosecha, el destino y el devenir, unido todo ello a un sistema religioso, constituyen una de las más elaboradas creaciones de la mente humana en su eterno afán por conocer los secretos de su existencia.

La producción de la vida cotidiana y religiosa se construye en la profundidad de la comunión con un entorno natural. Los símbolos de la religiosidad maya representan elementos de la naturaleza que comparten la existencia con el ser humano en una percepción de dimensión. “Una cosmovisión que se basa en la relación armónica de todos los elementos del universo, en el que el ser humano es sólo un elemento más, la tierra es la madre que da la vida, y el maíz es un signo sagrado, eje de su cultura. Esta cosmovisión se ha transmitido de generación en generación a través de la producción material, escrita y por medio de la tradición oral, en la que la mujer ha jugado un papel determinante” (Acuerdos de Paz, 1998: Pág. 39). Una forma de ver el mundo, de crear significados de la memoria de la experiencia humana ancestral y un particular sistema de prácticas y creencias en el cual la vida está regida por períodos cíclicos de energías del universo, influyendo directamente sobre el acontecer diario.

“Mas relevante si cabe es la proyección del tiempo metafísico en la historia maya. Tal inserción se logra por la venerable diligencia de los sabios y profetas: mientras que la actividad normal sobre la tierra se ordena en secuencias continuas, la cronología que rige en el “otro mundo” es cíclica y repetitiva, hasta el grado que pasado, presente y futuro coexisten simultáneamente. Los hechos no suceden paulatinamente, sino que están siempre todos presentes, acumulados y a la espera de su oportuna manifestación siguiendo el ritmo de los sagrados calendarios” (Miguel León-Portilla, 1986: 65). La absoluta creencia en fuerzas que influyen en la vida de los pueblos mayas se hace perceptible a través de la comprensión de los calendarios. Los calendarios representan muchos de los paradigmas sobre estas fuerzas de la naturaleza y conservan una serie de significados y prácticas que son determinantes para la vida espiritual de las personas.

“Este registro cronológico, que conserva muchos de los viejos rasgos Mayas y Quichés, no encontrados hoy en ninguno de los calendarios en uso, constituye, no sólo una medida del año solar, sino, también, un sistema rector de

todo lo referente a las obligaciones religiosas, ceremoniales y divinas del destino del hombre. Tal sistema controla la vida diaria en las esferas de la adoración, agricultura, relaciones domésticas y sociales; además, influye en la conducta conectada con el nacimiento, casamiento, subsistencia y muerte. Los días, que son también divinidades a las que se debe orar, ejercen influencias favorables o adversas en todas las actividades de la vida diaria” (Miguel León Portilla, 1986: 156 - 157). El tiempo pareciera ser una fuente de conocimientos. El proceso comprensivo y deconstructor de los períodos cíclicos del cosmos se constituye como una fuente de poder que permea la existencia y la experiencia humana.

Cada día tiene un distinto significado. Cada uno representa distintas filosofías sobre aspectos y valores de la vida de acuerdo a su particular cosmovisión. Un día que tiene particular relevancia para este estudio es el día regido Keme. De acuerdo al imaginario maya la energía que rige este día es propicia para pedir por los seres que han fallecido: “Día especial para tener contacto con los ancestros, para retirar enfermedades mortales, accidentes, pedir protección en viajes, encontrar acceso al conocimiento superior; este día se abre la comunicación con seres superiores y hay acceso a la puertas dimensionales” (Barrios, Carlos. 2000: Pág. 44). La relación entre el calendario y la espiritualidad es muy compleja, pero es sumamente íntima y revela muchos de los aspectos rituales de la religiosidad y la vida cotidiana del maya.

## **Ritualidad**

La práctica ritual se desarrolla en un momento y un espacio completamente distinto al de la vida cotidiana, en el cual el individuo entra en contacto con lo sagrado o con lo divino, a través de sus emociones y sus pensamientos. Esta comunión con lo sagrado es vital dentro de la cosmovisión maya debido a su alto contenido simbólico y terapéutico. “Por paradoja del rito, todo espacio consagrado coincide con el centro del mundo, así como el tiempo de un ritual cualquiera coincide con el tiempo mítico “del principio” por la repetición del acto

cosmogónico, el tiempo concreto, en el cual se efectúa la construcción, se proyecta en el tiempo mítico, in illo tempore en que se produjo la fundación del mundo. Así quedan aseguradas la realidad y la duración de la construcción, no sólo por la transformación del espacio profano en un espacio trascendente “el centro”, sino también por la transformación del tiempo concreto en tiempo mítico. Un ritual cualquiera se desarrolla no sólo en un espacio consagrado, es decir, esencialmente distinto del espacio profano, sino además en un “tiempo sagrado”, es decir, cuando el ritual fue llevado a cabo por vez primera por un dios, un antepasado o un héroe” (Mircea Eliade, 1998: Pág. 30). Los ritos son uno de los principales componentes en el proceso de duelo por su determinismo en la reconfiguración de un estado mental, emocional, físico y espiritual en el cual la persona intenta darle un significado a sus pérdidas y una nueva realidad.

En la cosmovisión maya la ceremonia da acceso al individuo a un espacio considerado multidimensional, a una forma de conocimiento superior, a la dimensión de los antepasados. La confrontación de los sobrevivientes se ve reforzada mediante la construcción de ritos vinculatorios con sus muertos. La práctica ritual no es exclusiva de los lugares sagrados. La experiencia ritual se presenta en situaciones cotidianas. Los valores que sustentan la vida y una particular forma de ver el mundo dan a la experiencia un sentido de trascendencia.

## **CAPITULO II**

### **TÉCNICAS E INSTRUMENTOS**

Esta investigación es de carácter cualitativo y su orientación analítica se relaciona con los principios y fundamentos de la teoría psicosocial crítica. La interpretación de los resultados se realiza a través de un análisis dentro del marco de la problematización de las relaciones humanas, en un contexto sociopolítico determinado: la guerra en Guatemala y sus efectos. Se utilizaron como herramientas metodológicas: la observación, la entrevista semi-estructurada y conversaciones libres. El proceso se orientó a facilitar el relato de las experiencias de vida de quienes participaron en el estudio, profundizando en la práctica de su espiritualidad y la vivencia de sus duelos.

#### **2. 1 Descripción de la población**

El trabajo se desarrolló con 4 personas, 3 mujeres y 1 hombre. Dos de ellas están directamente involucradas en los procesos de fortalecimiento y organización comunitaria, son miembros activas de comités locales. El guía espiritual, en su ejercicio como tal, frecuentemente es consultado y requerido por personas de la comunidad para realizar diferentes labores, así como por personas ajenas a su comunidad por lo que gran parte del tiempo viaja al interior del país para ejercer su vocación. La otra informante ha formado parte en procesos de organización comunitaria y abiertamente declara su interés por la tradición ancestral y la memoria colectiva, por lo que su familia participa en esta investigación.

La comunidad de Santa Isabel II se encuentra en la carretera hacia el sur de la ciudad, en el límite entre Villa Nueva y Amatitlán. El sector "Mario Antonio Díaz" se encuentra sobre la calle principal de acceso a la colonia, lugar que por ser transitado por muchas personas durante el día se ha convertido en una zona comercial.

Los habitantes del sector constituyen una comunidad predominantemente maya que emigró desde las áreas del occidente del país (Quiché y Chimaltenango, entre otros, en donde el conflicto armado interno tuvo mayores repercusiones para la población) hacia la Ciudad de Guatemala, durante la década de los ochentas.

Las necesidades de algunas familias sobrepasan la capacidad de generar ingresos únicamente a través de trabajos formales, por lo que es posible observar una diversidad de negocios en las calles para solventar el gasto básico y un alto grado de niñez trabajadora. La mayoría de personas trabajan para otros y algunos pocos han logrado invertir en negocios propios dentro de la comunidad o en mercados cercanos. La necesidad de aprender oficios que permitan la sostenibilidad personal y/o del hogar ha generado la deserción escolar de niños, niñas y adolescentes.

Algunas viviendas poseen características insuficientes para acoger a todos los integrantes de la familia. Algunos hogares están compuestos por familias múltiples, por lo que las condiciones de vida se ven determinadas por la falta de espacio físico, ya que están construidas sobre terrenos muy pequeños y los residentes aún no han construido una casa formal, a pesar de los años que tienen de estar ahí. La posesión de la vivienda varía desde quienes habitan una “champa” construida sobre un terreno ajeno, hasta quienes tienen terreno en propiedad y han logrado construir viviendas de block. De cualquier manera, el espacio suele ser insuficiente y las condiciones sanitarias son precarias. Cuando hay un sistema de drenajes se cuenta con sanitarios o letrinas conectadas sobre éste y cuando no lo hay, las letrinas desaguan sobre pozos ciegos.

Existen diversos lugares donde se puede adquirir bebidas alcohólicas, tales como cantinas, tiendas, bares, depósitos, etc. Algunas personas que frecuentan estos sitios piden dinero en las calles, cuidan carros en parqueos o realizan diferentes actividades para seguir consumiendo alcohol.

La falta de espacios recreativos es una de las características estructurales que limitan la posibilidad de desenvolverse en ambientes distintos de sociabilización, en los cuales las personas puedan divertirse y compartir. Los únicos espacios recreativos se limitan a aquellos dedicados a actividades que son culturalmente “exclusivas” para los hombres, como las canchas de fútbol.

Los procesos aculturativos consecuentes del traslado al casco urbano en las personas desplazadas por la violencia, aunados a los efectos psicosociales del trauma y duelo cultural son determinantes en las formas en que se constituyen las relaciones interpersonales y en los procesos de socialización. El contexto urbano ordena un idioma distinto, un entorno objetivo distinto, un pensar religioso que se caracteriza por su carácter endógeno por lo que sataniza sus tradiciones y costumbres ancestrales, contemplando la alienación de las personas para insertarlas al sistema ideológico dominante. Predomina un sistema que se sostiene de la violencia, el silencio, el olvido y la impunidad. Para la población indígena violentada, enfrentarse a un sistema social excluyente y racista resulta en un trauma acumulativo o en una retraumatización que imposibilita su capacidad para potencializar su accionar social y la reparación de sus duelos. Muchos sufren de duelos alterados sin encontrar apoyo en su contexto cercano. Como consecuencia, las nuevas generaciones se ven afectadas por un gran desfase en la tradición y el espacio cultural que define su identidad, transformando el legado ancestral.

Algo que se ha dialogado bastante por parte de las personas desplazadas es la diferencia entre vivir en una zona urbana (como se encuentran ahora las personas mayores de edad) y la vida en las aldeas, donde su cotidianidad se desenvolvía en relación directa con la naturaleza. A este fenómeno le han denominado la muerte verde.

La mayoría tiene vivienda, no todas en perfectas condiciones y se ha escuchado lo difícil que fue obtener los servicios básicos. Ahora están mejor pues

hay drenajes, asfalto, electricidad, agua, etc., pero la vivienda sigue siendo una de las necesidades más importantes por resolver.

Con respecto a las actividades económicas, aparte de las mencionadas anteriormente, algunos adultos trabajan en la economía informal, otros se dedican a la sastrería y elaboración de trajes de la cultura maya, muchos jóvenes trabajan en las diversas fábricas que se encuentran en la zona, otros distribuyen verduras. Gran parte de la comunidad adulta sale diariamente a conseguir los recursos necesarios para la satisfacción de las necesidades básicas. La diferencia socioeconómica entre los habitantes no es muy grande, aunque hay familias que han sobresalido y un factor de suma importancia en esta diferenciación puede ser el nivel educativo, así como también la migración de algunos miembros de las familias hacia diferentes países de Norte América.

En quienes sufrieron graves pérdidas, existe una constante crisis en cuanto a la búsqueda de la justicia. Algunos líderes hablan de la necesidad y obligatoriedad de buscar la verdad y no olvidar, en tanto que otros hablan del olvido como primer paso a una nueva forma de vida. Los que han decidido buscar la justicia y el resarcimiento se han enfrentado a una serie de dificultades y obstáculos para obtenerlos, no ofreciendo garantías ante la posibilidad de dignificación de sus víctimas y al reconocimiento de la responsabilidad del Estado en los hechos de violencia que marcaron sus vidas.

La desconfianza y la falta de credibilidad hacia las instituciones del Estado es una de las características principales por las cuales muchas personas no buscan la justicia y por el temor a represalias en su contra. Resulta válido asumir que quienes sufrieron la violencia y fueron objeto de diferentes agresiones y de acciones estigmatizantes sufren hoy las consecuencias, lo que amerita una adecuada atención psicosocial.

## Tipo de muestra

La muestra fue intencionada. Las personas seleccionadas, en este caso, son personas que se vieron en la necesidad de desplazarse de sus comunidades durante el enfrentamiento armado interno. Todos provienen de comunidades rurales pertenecientes a la cultura maya, y en la actualidad residen en Santa Isabel II, en el sector Mario Antonio Díaz; colonia ubicada en el municipio de Villa Nueva del departamento de Guatemala. Se consideró que las personas conocieran o practicaran en la actualidad las tradiciones orales y rituales de la espiritualidad maya.

## Participantes

SEXO	EDAD	ETNIA	PROCEDENCIA
Femenino	52	Maya Quiché	Santa Cruz, Quiché
Femenino	33	Maya Caq'chikel	Tecpán, Chimaltenango
Femenino	32	Maya Quiché	Quiché
Masculino	46	Maya Caq'chikel	Patzún, Chimaltenango

## 2. 2 Estrategia metodológica

Como parte de la Práctica Supervisada de los estudios de Licenciatura en Psicología se brindó, a través de CAPVVIPO durante los años 2006 y 2007, acompañamiento psicosocial a personas y algunos grupos de la comunidad de Santa Isabel II, concretamente en el sector Mario Antonio Díaz. Durante ese periodo se alcanzó cierta aceptación y confianza de la comunidad, a partir de

hacer frecuentes nuestras visitas para brindar atención a las personas que lo requirieran y, a su vez, los acompañamos en algunos de sus procesos comunitarios en busca del resarcimiento y reconfiguración psicosocial. Los espacios de confianza con los miembros de la comunidad se ganaron bajo estos términos. La posibilidad de abrir espacios de investigación social requería más que nada de tener un diálogo abierto y de confianza con las personas para definir y reflexionar sobre los supuestos y características de la investigación.

**Fase 1:** Se recurrió a ciertos informantes claves de la comunidad (miembros del comité, vendedores del mercado y líderes comunitarios) para indagar sobre la existencia de personas que conocieran o que practicaran la religión maya en la actualidad para ver si era posible recurrir a ellos y solicitar su ayuda, tiempo y voluntad para participar en el estudio.

**Fase 2:** Se realizaron visitas domiciliarias con el propósito de dialogar con las personas acerca del origen y el objetivo del trabajo. Se alcanzó aclarar algunas de las interrogantes y expectativas, propiciando un ambiente de confianza en el cual se aseguró su interés y participación, y se acordó completa confidencialidad de la información. Se calendarizaron las fechas para realizar las entrevistas.

**Fase 3:** Se realizaron las entrevistas en sus casas, tal y como se había acordado en la fase anterior. Para iniciar, se solicitó el permiso de las personas para grabar la entrevista, considerando la importancia de esta herramienta para poder sistematizar y analizar la investigación. Se realizaron las entrevistas a partir de preguntas generadoras y reorientadoras, que permitieran a las personas describir abiertamente sus experiencias de vida y profundizar en sus emociones.

Durante las entrevistas se tuvo previsto un tiempo estimado de dos horas para que las personas pudieran elaborar con tranquilidad las interrogantes expuestas y se tomó en cuenta que muchas de las preguntas podrían provocar la

reexperimentación de situaciones traumáticas, por lo que se brindó el espacio y el tiempo que las personas requirieran. En la mayoría de los casos la entrevista se extendió mucho más del tiempo previsto.

Los relatos de sus experiencias contenían gran emocionalidad, por lo que se anotó al final de cada entrevista los signos que presentaban las personas al describir sus recuerdos. Se consideró de suma importancia para la interpretación del contenido, debido a que muchas veces su lenguaje corporal narraba con gran claridad la relevancia del asunto en cuestión.

**Fase 4:** Se contempló la realización de grupos de discusión para elaborar y construir los resultados, pero no fue posible realizarlos por falta de disponibilidad de tiempo por algunos de los participantes.

**Fase 5:** Se tiene contemplada la entrega de los resultados de la investigación a la comunidad a través de talleres con jóvenes y adultos, haciendo entrega del documento final a la biblioteca de la comunidad y así posibilitar su acceso a quienes la visitan.

### **2. 3 Técnicas e Instrumentos**

Las técnicas utilizadas fueron la entrevistas semi estructuradas, la observación y la conversación libre. El instrumento fue diseñado para ser interpretado cualitativamente, ofreciendo una explicación que se supone comprensiva y pretende esclarecer el sistema de valores y creencias que organizan y constituyen a la persona, en consideración de su pasado, profundizando en el presente y en proyección de su porvenir.

La entrevista se diseñó con el propósito de profundizar en las emociones y creencias relacionadas con su experiencia espiritual en la elaboración de los duelos. Para ello se elaboraron preguntas generadoras y reorientadoras que

profundizaran en sus creencias y sus prácticas. Su uso permitió recoger datos de carácter cualitativo a partir de la discusión que generó la interpretación que dio cada entrevistado a las interrogantes.

Se procuró establecer el origen de sus tradiciones evocando su pasado, su infancia, sus ancestros y sus recuerdos, para así, poder concretar y profundizar en sus significados.

Se provocó hacer referencia a la ubicación espacial de sus prácticas para ahondar en lo que representa para ellos la vida a inmediaciones de la capital en un área urbana, considerando que puede ser altamente significativo para el duelo la pérdida de los lugares sagrados en los que se realizan los rituales de la espiritualidad maya. Definir el espacio permite evidenciar la experiencia espiritual en espacios privados e individuales que forman parte de su vivencia cotidiana.

La entrevista se desarrollaba en seis elementos secuenciales:

1. Conceptos generales
2. Evocar el pasado
3. Reflexionar el presente
4. Evocar el duelo
5. Buscar beneficios
6. Proyección del futuro

Cada uno de estos elementos se aborda a través de diferentes preguntas generadoras y reorientadoras que permiten ubicar el discurso sobre las unidades vinculantes y de análisis. (Ver anexo II).

Las preguntas se elaboraron contemplando abordar de manera discursiva y dialógica las ideas y emociones sobre el objeto de estudio; sin embargo, muchas de las preguntas no fueron necesarias, o no se utilizaron debido a que cada

discurso fue elaborado de manera diferente, pero siempre dentro del marco de los requerimientos de las unidades de análisis.

La observación permitió acumular y sistematizar la información sobre los hechos a partir del análisis de los signos y manifestaciones corporales que permitieron identificar aquellas situaciones que tuvieron mayor importancia para el sujeto. Esta técnica permite fundamentalmente recolectar datos referentes al comportamiento de un fenómeno en un tiempo presente.

Los instrumentos para la obtención de la información permitieron la categorización del contenido discursivo de las entrevistas en unidades de análisis con el fin de organizar los datos y facilitar su interpretación.

Se interpretaron los discursos estableciendo las características emocionales y objetivas en relación al objeto de estudio, logrando definir las como una categoría representativa. Este formato de análisis lo que pretende es extraer significados de la experiencia humana a partir de la evocación de aspectos que se consideran de suma relevancia. Así surgen las conclusiones relativas al problema estudiado.

## **CAPITULO III**

### **PRESENTACION, ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS**

#### **3. 1 Presentación**

Los resultados a continuación se encuentran organizados en dos categorías mayores o vinculantes que integran al objeto de estudio, la espiritualidad maya y el proceso de duelo (efectos psicosociales y mecanismos de afrontamiento). Estas categorías vinculantes fueron predeterminadas para orientar el proceso hacia el objetivo general y cada una contiene subcategorías que permitieron representar de manera más clara aspectos concretos y específicos que pretenden ampliar la comprensión del fenómeno. El orden de los resultados se basa en la posibilidad de aclarar inicialmente los valores, creencias y emociones que, según los entrevistados, sustentan la espiritualidad maya, y así, poder relacionarlos e integrarlos a la vivencia del duelo de los sobrevivientes.

Por el tipo de investigación de carácter cualitativo y por el número de personas entrevistadas no es posible generalizar los hallazgos de la investigación a todas las personas o procesos de duelo comunitario en poblaciones de origen maya, pero éstos pueden ser utilizados para la contrastación y confirmación de nuevos hallazgos sobre el tema, o para la formulación de nuevos paradigmas que contemplen la importancia y determinación de la espiritualidad en la elaboración de procesos de acompañamiento psicosocial con comunidades de origen maya.

#### **3. 2 Resultados obtenidos**

Los datos recogidos en las entrevistas y la observación permitieron analizar los elementos de un discurso en el que la espiritualidad de las personas se configura como una experiencia vital en la elaboración del duelo. El análisis de los resultados inicialmente pretende categorizar e interpretar los principales

valores e ideas sobre la espiritualidad maya para relacionarlos con los efectos y mecanismos del duelo, para posteriormente realizar el análisis integrador.

### **3. 2. 1 Espiritualidad conformadora del sujeto maya**

Aquí se organizan las categorías que hacen referencia a valores, significados y emociones que sustentan el discurso sobre la experiencia de la espiritualidad de las personas entrevistadas en condiciones de duelo.

#### **Identidad: legado ancestral**

Según Ignacio Martín-Baró, la identidad personal se constituye en cuatro características fundamentales: “siempre se refiere a un mundo, se constituye y afirma en la relación interpersonal, es relativamente estable y es producto tanto de la sociedad como de la acción del propio individuo” (Martín-Baró, 1990: Pág. 115). En este sentido, la identidad es el enraizamiento en la persona de un mundo de significados, símbolos y prácticas de una determinada red de relaciones sociales que tiene como función el mantenimiento de este sistema, con el fin de preservar las formas de conocimiento que dan sustento a la coexistencia.

*“Yo lo que entiendo, en cosmovisión maya entra todo lo que es la religión, nuestra cultura, los trajes, nuestras costumbres, no sé si será así, pero yo así lo entiendo, es todo lo que nosotros somos pues, como le decía, las costumbres, tradiciones que tenemos como mayas, porque si hay diferencias de culturas, de tradiciones”. (Caso No.2)*

Las identidades tienen un carácter histórico y transgeneracional, responden a diferentes procesos sociales, políticos y económicos que proveen de significado a las prácticas, tradiciones, formas de organización e instituciones sociales constituyentes de un sentido de pertenencia a una determinada cultura. La conciencia de esta identidad se presenta como representaciones del sujeto colectivizado en un tiempo y espacio específico, que provee al individuo su propia singularidad. “La identidad es la autocomprensión de un sujeto individual o

colectivo que construye su presente imaginando su futuro desde su memoria".  
(Suazo, 2003: Pág. 24)

*"Mis hijos, como ellos me ven a mí que yo estoy retomando lo que dejaron nuestros abuelos, entonces ellos pues ya se acercan y ya saben, se interesan, ellos dicen: 'pongamos veladora, hagamos ceremonia' o sea ellos, pero, porque... porque ellos me ven que yo estoy en eso, pero si yo no les enseñara nada, o yo no les compartiera mis experiencias relacionadas a eso, ellos no se interesarán, yo más pienso que eso depende de los padres". (Caso No.1)*

Como se puede apreciar en lo expuesto por las personas, la formación de esta identidad siempre está sujeta a la determinación de las redes sociales primarias y su mundo objetivo, entendido como una realidad que se subjetiviza en la formación de sentidos que determinan la valoración que hacemos de nosotros mismos, de los demás y de la historia que nos antecede.

*"La cosmovisión es parte de nuestra identidad, de nuestras profundas raíces, este... nuestros abuelos, como ellos han logrado sobrevivir, como ellos han tenido esa esperanza de vivir. Como ellos han cuidado también lo que los rodea, pues verdad... pues para mí, la cosmovisión es profunda". (Caso No.4)*

La identidad se constituye como uno de los ejes centrales de la espiritualidad Maya debido a que, en su esencia, invoca a los ancestros y a la memoria y a la esperanza, acentuando la posibilidad de reconocerse como sujetos de su propia historia y, a su vez, reconfigura constantemente la vida cotidiana, permitiéndole a las personas sentirse identificadas y dignas de su pertenencia.

### **Respeto vrs. irrespeto por la naturaleza**

El respeto representa la facultad humana de orientar su existencia a una vida en armonía y equilibrio. Los conocimientos que dan origen a la cosmovisión maya surgieron que su construcción surge a partir de la experiencia del ser

humano con su entorno cósmico-natural. Esta relación establece los principios del pensamiento que orientan y dinamizan el desarrollo espiritual y material.

En la cosmovisión maya los seres humanos se encuentran inmersos en un cosmos y desarrollar esta conciencia permite encontrar el equilibrio que provee el bienestar necesario para la continuidad de la vida y la espiritualidad.

*“Uno respeta todo lo que es... la madre naturaleza, todo eso, lo que va uno respetando y haciendo, lo que los antepasados nos han dejado porque pues esto es lo que nos han dejado ellos, verdad, no porque uno empieza a hacerlo, no es como empezar su trabajo uno, cualquier trabajo, ¡no!, son enseñanzas las que a uno le dan y se debe de respetar”. (Caso No.3)*

Se evidencia que la relación con la naturaleza se constituye como una forma de conocimiento que auspicia el mantenimiento del equilibrio y la formación de actitudes. Fortalece la práctica de los valores y las creencias que, a su vez, se refieren a la infinita existencia de los antepasados y su legado práctico y teológico. “La cultura maya tiene en este principio la base para inculcar en la educación y la formación, que somos un elemento de la naturaleza, responsables de ella, que es nuestro hogar y nuestra madre”. (Salazar, 2001: 35)

*“Lo que es nuestra religión, respetamos los lugares sagrados, respetamos al aire, agua, respetamos a la madre tierra, ¿por qué le decimos madre tierra a la sagrada tierra?... porque ella nos da el maíz y el frijol, el azúcar, el arroz y todo, y nos sostiene. Sin la madre tierra ¿dónde estaríamos parados?, no podemos parar en el aire, entonces esa es nuestra madre porque nos da de todo, el agua, los ríos, eso es lo que hay que respetar, porque hay muchos que no respetan y contaminamos también, es por eso que vienen todas las desgracias también, porque no respetamos todos los cerros, los están desboronando, les están metiendo bombas y todo eso, y eso es sagrado, y en ellos es donde se acumula el agua y por eso es que tenemos agua, pero un día lo van a deshacer todo eso y no va haber agua, los árboles también los botan mucho y sin embargo no hay agua tampoco, no llueve”. (Caso No.3)*

Se puede percibir que el sentido de la realidad objetiva se mantiene en gran medida sobre la base de una adhesión armónica, sobre presupuestos consabidos en un sentido común de equilibrio con lo natural. Los seres humanos deben

respetar y vivir sobre la orientación de este sentido común. El irrespeto a la naturaleza se prevé como desgracias e infortunios que tienen su origen en la desorientación e incredulidad del ser humano con respecto a la conciencia natural de sí mismo y de su medio.

*“Recuerdo que mi abuela tenía bastantes pollos, la gente tenía animales y no les pasaba nada pero en la actualidad no, si no están vacunados se mueren los pollos, pero creo que hay muchos factores, ya que no creemos en la religión y además lo que es lo químico y por eso también los animales ya no viven, pero tiene mucho que ver en nuestra creencia y porque siempre dicen que los cerros sienten cuando uno cree y cuando uno los respeta y hasta cierto punto siento que ya no hay respeto hacia la naturaleza”. (Caso No.2)*

El respeto es entonces la consagración del ser humano en un universo espiritual de equilibrio y armonía, que es comprendido desde la convivencia con la vida natural. El concepto de este valor es muy amplio entre las normas morales y sociales de la vida comunitaria y espiritual maya, constituyéndose como una cualidad humana que evoca tranquilidad, favoreciendo la continuidad de la vida misma.

## **Agradecimiento**

Agradecer en la espiritualidad maya está vinculado con la retribución, con aquella posibilidad de devolver a la vida algo de lo que se recibe cotidianamente. Es tan importante en su práctica comunitaria como espiritual porque mantiene los valores ancestrales en la experiencia cotidiana de las personas.

*“Lo que pasa es que nosotros tenemos que agradecer a la madre naturaleza que nos está dando algo a cambio, no es sólo recibir y recibir, sino que también tenemos que devolver algo... ¿Cómo lo hacemos? dando una ofrenda, agradeciendo, porque es lo único que podemos hacer nosotros por la madre naturaleza, y agradecer a la tierra que nos da de comer que nos mantiene y que nos da donde hacer nuestra champita”. (Caso No.1)*

Se desarrolla principalmente como una acción ritual, como eje vinculante y pilar en la experiencia espiritual humana en relación con la energía universal que se expresa en la naturaleza, comprendida como proveedora y protectora. El agradecimiento se configura en la convivencia social maya, como un vínculo de unidad e integración, expresa un valor que, en su práctica permanente remite a la experiencia ritual de la misma cotidianidad.

*“cuando uno comienza a recolectar todo lo que es la cosecha, se agradece por esa cosecha que uno está recibiendo, y eso lo... a través de la tierra, el aire la lluvia, entonces por eso, por ejemplo, con la primera lluvia igual, aunque nosotros actualmente muchos ya no lo hacemos, pero en los lugares donde sí hay gente que son muy... digamos están muy como, de lleno en lo que es la religión maya, ellos agradecen la primera lluvia que cae porque si no es por la lluvia no hay vida”. (Caso No.2)*

La vida cotidiana pareciera sostenerse en gran medida en los valores y las prácticas de la experiencia espiritual y su correlato relacional, constituyéndose el agradecimiento en un componente, que a partir de su dinámica y expresión se configura en aspectos abstractos y subjetivos como la prosperidad, la armonía y el bienestar (individual y comunitario), en la producción de la vida objetiva.

### **La comunicación natural: una realidad facilitadora**

En el pensamiento maya la explicación de fenómenos que aparentan estar fuera de la realidad objetiva se comprenden como fenómenos inherentes a la vida y manifestación de las fuerzas de la naturaleza. Se constituyen como formas de conocimiento que auspician la invocación de fuerzas o energías benévolas que pretenden la orientación de las personas. Estas pueden representarse y manifestarse de diversas maneras.

*“en la espiritualidad maya hay formas de que ellos (los muertos) se comunican con uno, a través del sueño, digamos este... a través de una mariposa que entre en el lugar de uno, es bastante curioso porque uno muchas veces en la ignorancia bueno la mía, anteriormente, uno decía porque esta mariposa se está entrando y a sacarla, o una abeja, pero*

*este... cuando yo empezaba ahí si que a evocarme con el ajq'ij , y éste me decía: "no, es alguien de tu ser querido que ha fallecido y que te viene a visitar, ¿cómo te vas a explicar que tú no tienes sembrado flores ahí adentro y una mariposa entre y se quede ahí?... ¿Cómo?" o sea digo, que muchas veces depende mucho de la persona y la creencia de uno sobre las cosas sobrenaturales que pasan pero ahí si que es depende de cada uno". (Caso No.1)*

La naturaleza, como un ente vivo, posee sus propias maneras de comunicarse con el ser humano, brindando conocimiento y guía durante el transcurso de la vida de las personas. El reconocimiento de las fuerzas de la naturaleza y de sus formas de comunicación, provee de significados y sentidos, los cuales funcionan como orientación en el camino y destino de las personas.

*"al bajar en la aldea pasa uno por el cerro que se llama K'oxol, para bajar a la aldea, y uno al bajar antes encontraban, no todas las personas, a un hombre pequeño, que a veces lo miran que va enfrente de ellos y que aunque uno quisiera alcanzarlo no se puede y desaparece en donde baja un 'riito' y los pocos que lo vieron siempre cuentan que desaparece al bajar el río". (Caso No.2)*

Los fenómenos occidentalmente considerados como "sobrenaturales" o "mágicos" son reconocidos como naturales, lógicos y algunos significativos, proporcionando un sentido relacionado con la espiritualidad a fenómenos inexplicables que son percibidos con normalidad como formas de manifestación de la vida natural. El reconocimiento de la naturaleza como proveedora de vida los mantiene íntimamente ligados a ella. La espiritualidad maya tiene en este valor uno de los fundamentos y principios de vida; la interrelación que existe entre la naturaleza y los seres humanos. Con la naturaleza se dialoga y es una comunicación de ambas vías. La naturaleza provee de mensajes constantemente y también indica y advierte. El ser humano es capaz de hacer una lectura de estos mensajes a partir de la conciencia y aceptación.

*"a mí me extrañaba cuando decía bueno está tal, ella es así, o cuando si está embarazada sin que ella le haya hecho algún masaje, dice va a ser varón o la niña está atravesada. ¡Uno se sorprende!... verdad, o cuando dice algo o como esto no es así, esto no les va bien. Entonces ya poco me*

*fui acercando y yo le decía: ¿y por qué usted dice así? Verdad, ya en confianza y ella me decía que a ella le da seña aquí, le da señal, aquí le da señal (refiriéndose al pecho)". (Caso No.4)*

*"a veces le dan señales en el cuerpo, que lo que hay, que es lo que viene, verdad, pero no todas las veces sino que diferente... a veces por días, porque nosotros trabajamos conforme los Nahuales". (Caso No.3)*

Los sentidos que dan sustento al pensamiento y la espiritualidad maya se conforman a partir de la experiencia de la propia naturaleza y su universalidad. Esta íntima comunicación armónica, proveedora de significados que se dinamizan fuera de la manipulación directa humana y que se orientan a la facilitación de la vida.

### **Presencia de los antepasados**

La espiritualidad maya hace referencia a diferentes aspectos de la vida comunitaria y a los principios de la conciencia del ser inmerso en un mundo cósmico, de energías, que permea la experiencia humana. La muerte se comprende como el paso a otra forma de existencia que mantiene estrecha relación con esta vida. "El sujeto cultural maya concibe la muerte como el paso más trascendental de esta vida a otra superior y a los muertos, como nuestras abuelas y abuelos, espíritus poderosos con los que es preciso practicar una correcta reciprocidad, mediante símbolos y ritos, para beneficiarnos de su influencia". (Psicología Social y Violencia Política, ECAP, 2003: 367)

*"en la espiritualidad maya se dice que nuestros antepasados, nuestros abuelos o alguien que ha fallecido siempre está con nosotros. Siempre están con nosotros, la diferencia es que ellos físicamente ya no están, pero espiritualmente sí". (Caso No.1)*

*"lo que me han contado los guías espirituales con respecto a los... a nuestros difuntos digamos... ellos nos dan consejos, nos dicen... ellos creen que al morir uno sólo pasa a la otra vida, donde uno descansa, en donde uno descansa y que ellos siempre están con nosotros, ellos nos miran, ellos están en la medida que nosotros nos recordamos, les ponemos*

*las velas les hablamos, ellos... en la medida que uno los recuerda, más ellos están con nosotros". (Caso No.2)*

La continua convocatoria de los antepasados se orienta a la posibilidad de recibir orientación y guía en aspectos de la vida cotidiana. Los difuntos se entretienen en la cotidianidad a partir de su invocación, que pretende la reciprocidad del invocado a partir de señales o fuerzas naturales que son entendidas como la presencia, fortaleza u orientación de los antepasados en el acompañamiento de los vivos durante el transcurso de la vida o situación específica.

*"según lo que dice el guía espiritual, que los difuntos, ellos tienen mucha fuerza, mucha energía si uno sabe pedirles, si uno sabe pedirles ellos tienen mucha energía que nos transmiten, a nosotros los vivos, entonces yo creo que sí". (Caso No.2)*

La conciencia e invocación de los antepasados se sostiene en la absoluta necesidad de acudir a la memoria, al origen. Acudir a los seres que han fallecido pareciera ser una fuente de seguridad y acompañamiento que provee a las personas de un sentido y una actitud para sobrellevar el dolor. Su condición de sujetos inmersos en una realidad acompañada por poderes ajenos a la vida objetiva pareciera ser de gran valor para las medidas desarrolladas para afrontar culturalmente una pérdida.

## **El determinismo del destino**

En la cosmovisión maya muchas de las explicaciones a fenómenos sociales, situaciones personales, familiares, subjetivas e incluso materiales, se dan a partir de la interpretación del Nahual al que se está sujeto en ese día. Esto se refiere al uso del Tzolkin o calendario maya solar, como determinante en los sucesos de cada día. Cada día se encuentra sujeto a energías que influyen en los sucesos de la vida y su entendimiento favorece el desarrollo de la vida de diferentes maneras. A su vez, la energía del Nahual que rige el día del nacimiento

de la persona es determinante para el resto de la vida. Se explica como facultades, aspiraciones, potencialidades o dones.

*“para ser ajq’ ij hay que recibirse, no es nada más de que yo agarro mis candelas y ya soy, eso no es así, ahí sí que se depende del don que le hayan dejado. Por ejemplo, porque cada uno de ser humano, al nacer trae un don, hay un calendario maya y hay fechas de nacimiento en el que uno busca que día nació y uno busca cuál es su futuro y qué nahual tiene y después que uno estudia los nahuales y en los nahuales dice que sí uno puede ser ajq’ ij o no, entonces no es nada más porque yo quiero, porque a mí me da la gana, no, sino que ahí tiene que decir, según su nahual, según el día que nació, las energías que uno tenga, si uno puede ser o no”. (Caso No.1)*

Según lo expuesto, para la espiritualidad maya la comprensión del destino es posible a través del uso del Tzolkin (calendario que contiene los Nahuales) y es determinante para comprender los ciclos por los que transcurre la vida. La comprensión de la realidad a través de los Nahuales y sus influencias forma parte de un legado de conocimientos ancestrales que regulan la vida en sociedad, así como las acciones individuales de carácter espiritual.

*“uno trae el don que Dios le ha dado, pues, diferentes dones de cada persona, entonces yo creo que yo traía mi don, me enfermaba y todo, fui con un guía espiritual que me guió, que me dijo: y use esto y el otro va a hacer, usted va a trabajar, usted va a creer en esto, usted va a ayudar a muchas persona. Entonces fue ahí donde yo empecé a creer que si de verdad ésta es la mera costumbre de nuestros ancestros”. (Caso No.3)*

Los dones son percibidos como un obsequio divino, por lo que deben ser usados para el beneficio de los demás. En el caso de traer dones para ser un guía espiritual, cuando estos dones no son utilizados se entiende que la persona recibirá señales que le permitan comprender que debe reorientar su camino en la vida. Estas señales pueden ser de carácter somático, como en el caso número tres.

## **Polaridad y ley de compensación**

El entendimiento de “lo bueno” y “lo malo” dentro de la cosmovisión maya no se entiende de manera absolutista como una inclinación inquebrantable por lo bueno y una satanización irreparable de lo malo. Este principio, que siempre se sustenta en la moralidad humana, se configura en una realidad en la que convergen fuerzas o poderes negativos y positivos.

*“si hay alguien en contra mía, lo que yo hago es pedir para que se calme, que no haya problema entre mi amigo o mi amiga, cualquier cosa, porque hay muchos que lo perjudican a uno y si uno lo hace así, igual queda uno, a la vuelta le cae el trabajo a uno, pero si uno hace a que se calme, que se calme, se tranquilice, que se haga por un lado, no perjudica a nadie... es lo bueno”. (Caso No.3)*

La acción humana es proclive a tomar cualquier dirección, por lo que uno de los valores de la espiritualidad maya se orienta al equilibrio de estas fuerzas a partir de acciones que contrarrestan los efectos de los actos negativos. “Este principio no limita la libertad del ser humano de actuar, hacer y procurar metas y objetivos, sino que le da un concepto y una motivación en la búsqueda de equilibrios”. (Salazar, 2001).

*“Ahí sí que, como existe lo bueno, existe lo malo, como hay gente que da su tiempo para ser Ajq'ij y caminarlo a uno, también hay gente que hace cosas negativas”. (Caso No.1)*

El principio de compensación se refiere a que en esta realidad en la que convergen fuerzas antagónicas, la necesidad de una moderación se expresa, en sí misma, de manera natural, como una ley de retribución que facilita el equilibrio y la armonía. Todo daño que un ser humano inflinga de alguna manera será retribuido a sí mismo, aunque no de la misma manera, pero negativamente. Al igual que toda acción de bien será retribuida con prosperidad o bienestar.

*“Cuando usted tiene su esposa materialmente tiene que respetar, pero si usted va a conseguir otras por ahí... que usted no respeta, al poco tiempo*

*va a tener un gran problema, se puede enfermar, lo pueden asesinar a uno, porque no lo está haciendo bien". (Caso No.3)*

Se interpreta que las acciones que las personas realizan, así sean buenas o malas, siempre tienen consecuencias hacia sí mismas. Se comprende como una ley natural de la vida, que siempre busca la forma de mantener un equilibrio.

*"Cuando alguien quería hacerle daño a uno, uno tenía que devolverle amor... pedir porque se calme, porque no se puede... no somos dueños de la vida, no podemos decir que se muera, que se accidente... daño estamos haciendo ante Dios y, ¿donde viene la bendición para uno?, no hay bendición. Pues ese es mi trabajo, respetar, hacer trabajo como se debe todo eso... para que también todo trabajo que uno hace de resultado también, pero si uno no respeta no da resultado, en vez de tener una energía buena, fuerte, viene una energía que es negativa que es más débil". (Caso No.3)*

La fuerza espiritual se constituye a partir de las acciones en las que se invoca el bienestar de los demás. La espiritualidad se construye a partir de la relación con el otro, determinante en la vida social y el desarrollo personal.

### **Poderes comunitarios**

Uno de los principales valores en la vida comunitaria lo constituye la legitimidad del consejo de los sabios. Los guías espirituales son los portadores de la verdad en la palabra y la comunican por el bienestar social, la formación de identidades, la orientación en los procesos personales o comunitarios, así como en la educación de las nuevas generaciones.

*"por eso es que se le llama guía espiritual, porque lo va a encaminar a uno en las cosas buenas o que le va... ahí si que dar buenas cosas pues, no cosas negativas". (Caso No.1)*

*"los Ajq'ij no hacen, digamos... ceremonias negativas o de magia negra". (Caso No.1)*

Las acciones de los guías espirituales están siempre orientadas al bienestar, aunque las prácticas rituales puedan ser utilizadas con diferentes fines (haciendo referencia a la polaridad de las energías), el guía espiritual es aquel que legitimado por la costumbre ancestral y por la política comunitaria, tiene el don de la verdad y la comprensión, lo que utiliza para manipular la realidad a favor de la prosperidad a través de sus prácticas rituales. En la convivencia social se reconoce al Ajq'ij como una autoridad que facilita procesos por poseer gran energía y conocimientos sobre el análisis y la interpretación de los mensajes divinos adquiridos en su preparación como guía espiritual a través del don que poseen.

*“yo pues en ese tiempo empecé a consultar con el Ajq'ij si yo traía algún don, si yo podría trabajar o ayudar y entonces el consultó con el sagrado fuego, y le dijeron que sí, que sí podía trabajar y yo pues empecé a analizar el sagrado fuego y pues le pedí favor a mi guía que me encaminara y me encaminó, me encaminó hasta que recibí pues, cuando uno... es como que usted está ahorita en su estudio, tiene que poner mucha atención, muchas cosas positivas para que logre ganar su estudio, como uno también, uno por ejemplo le van enseñando, van a altares sagrados a agarrar energías, buenas energías, entonces ya cuando van viendo, el guía espiritual, el que lo encamina, que ya puede consultar, pues ya le entregan el sagrado trabajo”. (Caso No.3)*

La formación de los guías espirituales no se desarrolla en un plano técnico instrumental, no es un aprendizaje orientado a la solución de problemas a partir de estrategias, es más bien un proceso por el cual la persona se apropia de conocimiento a partir de un largo recorrido por lugares ceremoniales sagrados que le proveen de distintas energías que le son necesarias para desarrollar sus capacidades y potencialidades espirituales. Esta capacidad es la que le concede al guía espiritual los dones que lo legitiman como autoridad comunitaria. El respeto a su palabra, a los consejos e indicaciones trasciende el plano racional y se configura en una dimensión espiritual.

*“entonces yo no sé si es tanta la fe o la creencia que yo tengo en hacer la ceremonia, pero a mí, en lo personal, sí me ha ayudado bastante. Me ha ayudado bastante porque digamos “el Tata” me dice digamos cómo ya no*

*está aquí presente físicamente mi Papá, pero me da algunas indicaciones. Entonces yo siento que eso me ayuda más, porque me está diciendo, o sea me dice directamente". (Caso No.1)*

El potencial de la orientación del guía espiritual se constituye como un referente en la salud mental comunitaria e individual. El guía espiritual posee dones que legitiman su consejo y sus indicaciones. Su autoridad trasciende las leyes normales de la vida en sociedad porque se dinamiza en un ámbito espiritual en el que convergen energías, fuerzas y conocimientos.

*"en la espiritualidad maya uno puede hacer consultas, uno puede... depende del Tata de qué manera digamos trabaja, porque si se puede hacer consultas, y cuando uno hace la ceremonia, el sagrado fuego a uno le indica. Entonces yo eso siento que me llena más que otras". (Caso No.1)*

*"son grandes terapeutas, entonces dentro de la cosmovisión es realmente reconocer el papel de los terapeutas, el papel de todos verdad, en general los que curan, los que dan un consejo, verdad, pero yo siento que esos consejos los dan porque quieren, porque son visionarios, porque quieren ver un futuro, verdad, no a ver cuánto le pagan para darlo". (Caso No. 4)*

Los guías espirituales constituyen uno de los principales referentes comunitarios que reafirman la identidad cultural a partir del conocimiento ancestral y facilitan la conformación del sujeto maya en contextos urbanos.

### **La experiencia ritual**

La ritualidad se vive en lo individual y en lo comunitario en diferentes ámbitos de la vida cotidiana. Muchas de las experiencias diarias contienen un matiz de ritualidad, en el sentido de que son vividas en un plano espiritual y evocan prácticas propias de la religiosidad. La práctica ritual constituye un recurso psicosocial determinante en la identidad e integración de las redes sociales que aseguran el bienestar.

*"algunos guías espirituales nosotros los hemos invitado, por ejemplo, para las actividades que se hacen aquí en el aniversario, los invitamos para que*

*ellos hagan la invocación antes de empezar las actividades, por ejemplo con la coronación que se hace una invocación antes, o en la elección, nosotros quisiéramos que se haga una invocación antes". (Caso No.2)*

La práctica ritual también es uno de los principios fundamentales que sustenta la cohesión e integración familiar y comunitaria. Posibilita la socialización y el reconocimiento de aquellos acontecimientos que de alguna manera son determinantes en la vida de las personas y la comunidad y que, a través de los ritos, logran encontrar un significado favorable para la continuidad del conocimiento y sabiduría ancestral, así como para la solución de problemas.

*"entonces todos los años siempre prendemos nuestras candelas, hacemos nuestra oración para mi papá, igual cuando... de todos los familiares, los abuelos, mis tías, son fechas especiales que no las podemos pasar desapercibidas verdad, entonces siempre prendemos eh... hacemos una oración en memoria de ellos, las flores, candelas, incluso la comida, hacemos un almuerzo o una cena de toda la familia". (Caso No.2)*

Los ritos se constituyen como una intensa elaboración y exploración de la memoria, de los antepasados, del conocimiento ancestral, que toma lugar en la vida cotidiana, permitiendo significar la experiencia humana. Los rituales hacen referencia a la comunicación con formas de conocimiento superior, donde se ubican los antepasados. Algunas prácticas comunitarias de participación social se orientan en principio a la invocación de la espiritualidad a partir de elementos o acciones propias de la cosmovisión que permiten la cohesión y la afirmación del grupo. Esta forma de pertenencia hace propicia la identificación comunitaria y la reafirmación de las personas.

### **3. 2. 2 El proceso de duelo de los sobrevivientes**

El duelo según Claudia Anleu Hernández (Anleu, 2005: 58) es "el proceso por el cual las personas hacen frente a su pérdida". Los efectos que conlleva la pérdida se ven determinados por las características que condicionan la vida del individuo y sus redes sociales. Estas pueden facilitar en los sujetos formas de

afrontar sus pérdidas, así como pueden reforzar el sufrimiento de la persona, lo que se considera como duelos alterados o no resueltos. A continuación se presentan los efectos psicosociales del duelo y los mecanismos de afrontamiento evidenciados en los discursos de los sujetos entrevistados.

### **3. 2. 2. 1 Efectos psicosociales**

#### **Refuncionalización comunitaria y clandestinidad**

Las estrategias militares utilizadas durante el Conflicto Armado Interno contemplaban mecanismos de terror que desarticularan las redes sociales en las comunidades mayas, debido a su estigmatización como cooperantes de la guerrilla. La consideración por parte del ejército de que las comunidades mayas del noroccidente del país constituían la fuente de alimentación y refugio de la guerrilla fue el factor que desató la represión contra dichas comunidades.

Se diseñaron diferentes operaciones de control de la población que contemplaban diferentes estrategias psicológicas y físicas para el amedrantamiento de las personas, así como la destrucción de los recursos comunitarios que posibilitaran la cohesión grupal, que era percibida como la base de apoyo insurgente. En este sentido, la necesidad de desarticular esta estructura social dio lugar al incremento de la persecución de los líderes comunitarios durante el período de intensa represión, con la intención de destruir parcialmente al grupo. Una gran cantidad de guías espirituales, promotores/as, sacerdotes, líderes/as, así como autoridades formales de la organización política comunitaria fueron masacrados y desaparecidos. El control de las comunidades mayas constituyó el principal objetivo de las estrategias de la Doctrina de Seguridad Nacional elaboradas desde fuera durante el enfrentamiento armado.

Los datos muestran que “el 83% de las víctimas pertenencia a alguna etnia maya, el 16.5% pertenencia al grupo ladino y el 0.2% a otros grupos”. (Guatemala Memoria del Silencio, 1999: 17)

Las acciones contrainsurgentes se desarrollaban a partir de diferentes operaciones estratégicas por parte de las estructuras de seguridad del Estado con el apoyo del gobierno estadounidense. Algunas procuraban el aniquilamiento de las redes ideológicas que promovieran la cohesión social, tales como la práctica cultural.

*“el gobierno no respeta a las personas indígenas, porque más iban en contra de las personas indígenas, porque yo fui uno que vi también esta violencia y por eso me vine de allá también”. (Caso No.3)*

La destrucción de las redes sociales se consolidaba con la ruptura de la vida religiosa por lo que una de las estrategias para estos fines fue la destrucción de los lugares considerados como sagrados para las comunidades mayas. “El ejército destruyó los lugares sagrados; bombardeó las montañas Juil donde se encuentra la montaña sagrada de los ixil, causando así la interrupción forzada de los ritos mayas. El ejército ocupó los centros religiosos mayas con destacamentos militares, o bien construyó aldeas modelo sobre ruinas mayas. Estos atentados contra los elementos materiales de la cultura son otro indicio serio de la intención de afectar al grupo en cuanto tal”. (Memoria del Silencio, 1999: 24)

Como parte de estas operaciones se contemplaban el adoctrinamiento ideológico, planificado y ejecutado cuidadosamente, como un plan de reeducación de la población civil. Así, el programa de reeducación ideológica contempló un programa de adoctrinamiento ideológico autoritario anticomunista y religioso que fomentara en el imaginario social la discriminación de quien fuera considerado “antisocial”, “comunista” o mejor dicho “el enemigo”, justificando y legitimando así las acciones de las figuras autoritarias que velaban por la “seguridad nacional”. La doctrinización de las comunidades mayas en la religión judeo cristiana

evangélica tomó gran auge durante ese período, inculcando así la satanización de las prácticas tradicionales de la espiritualidad maya.

*“lo que es evangélica, a veces hay un poco de choque y todo, no respetan, pero bueno ahí ellos”. (Caso No.3)*

*“muchas sectas religiosas lo tachaban como de brujería de... bueno, ya no me acuerdo ni que más nombres le ponen, pero sí se practicaba pero muy... muy escondido se puede decir, muy escondido”. (Caso No.1)*

*“lo que se practicaba bastante en la aldea era la religión católica y la religión evangélica; eso es lo que de ir a misa, al rezo todos los domingos y mi abuelita nos contaba lo que hacían los abuelos antes y ahora ya no se hace. Algunas familias lo hacían en sus casas, pero a escondidas porque es muy mal visto, porque eso es del mundo, es del demonio, es del diablo, entonces lo hacían a escondidas”. (Caso No.2)*

La posibilidad de elaborar las experiencias traumáticas y los duelos se vio sometida a la clandestinidad. Tuvieron que realizar acciones a escondidas para dar digna sepultura a sus familiares o realizar rituales que les permitieran darle un sentido a sus pérdidas, que incluían no sólo a familiares y amigos cercanos, también incluían la pérdida del contexto, de las formas habituales de relación y organización social, de la cultura, etc.

La estigmatización de las comunidades mayas como enemigas constituyó la ruptura de las redes culturales lo que llevaría a la clandestinización de las prácticas y las costumbres propias de la tradición mayense, con el fin de preservar la propia vida.

*“cuando se murió mi abuelo es en una masacre, entonces todo lo que se exhumó en esa oportunidad, fueron como 14 personas, en “Xe k’oxol”, y ahí en esa ocasión, pero nosotros, como a escondidas verdad, no tan públicamente, lo que nosotros hicimos con la ceremonia maya verdad, sólo la familia se fue, no pudimos llevar todos los restos de mi abuelo, lo que quedaba verdad, sólo se llevó lo principal”. (Caso No.2)*

En la actualidad, en el contexto urbano, la clandestinidad perdura en las comunidades mayas. Los guías espirituales prefieren no ser figuras públicas, los

efectos de la ruptura cultural se perciben en los cambios del modo de vida y los esfuerzos por insertarse en el medio social. La necesidad de aprehender forzosamente la cotidianidad urbana conlleva el abandono de la organización social en la cual las autoridades comunitarias son los principales referentes del desarrollo y el bienestar común. Actúan como referentes de autoridad y conocimiento, pero reclusos en su discreción y cautividad.

*“Con él, le decimos que haga una ceremonia, lo hace, o una invocación pequeña, lo hace, pero muchos no... no se exponen”. (Caso No.2)*

*“sí soy de la comunidad pero no me gusta salir o divulgarme que yo soy esto, y el otro, yo soy encerrado y el que llegue a saber, es porque Dios le abre su camino y viene conmigo, ahora si no... pues bueno... pero no me divulgo, no digo soy esto, soy lo otro, yo hago esto... si no que yo me quedo así”. (Caso No.3)*

*“después, cuando me casé, bueno pues tuve la dicha de creo, de tener a una suegra que es Ajq' ij y comadrona, pues ella es una señora que no le gustaba exhibir, que la conozcan verdad, y entonces yo aún no entendía pero hasta ahora... entiendo pues, porque ella... pero era una señora muy de principios, verdad, como le digo, no era una señora que se jacta, no era una señora que se exhibe, no! Que no lo sepan, que nadie lo sepa que era ajq' ij”. (Caso No.4)*

De acuerdo a lo expresado por las personas pareciera que la herencia de las prácticas tradicionales de la espiritualidad maya se ve determinada por la falta de espacios públicos en los que se reconozca el valor de estos conocimientos. La clandestinidad es una estrategia que provee de seguridad y tranquilidad.

## **Sincretismo**

El término sincretismo hace referencia a un sistema de pensamiento que resulta de la unión y conciliación de distintas doctrinas filosóficas. También se utiliza en alusión a la cultura o la religión para resaltar su carácter de fusión y asimilación de elementos que provienen de diferentes corrientes filosóficas.

Durante la historia de los últimos 5 siglos se ha dado un proceso de evangelización de las sociedades nativas de Mesoamérica, dando como resultado la fusión de ciertas formas de religiosidad cristiana y maya en las comunidades indígenas. Sin embargo, el adoctrinamiento durante el enfrentamiento armado interno pretendía la caída de las formas comunes de organización de las comunidades, así como la destrucción total de su sistema religioso. La relación entre la religión cristiana y la religión maya era equivalente a la relación asimétrica entre las élites dominantes y los sectores vulnerables de la sociedad. Las estrategias de terror obligaron a las víctimas a formar parte de la iglesia cristiana, presentándola como una fuente de seguridad, así como la única religión verdadera, desprestigiando la religiosidad maya.

El resultado fue la integración de las prácticas, aunque hay ciertas creencias que mantienen sus antagonismos claros, la práctica ritual se ha convertido en una fusión de doctrinas. Las personas le dan lugar en su espiritualidad al sermón cristiano, que se legitima en el potencial del consejo, siendo reconocido como coherente, profundo y lleno de sabiduría.

*“no se si le decía la vez pasada pero yo voy a la misa. Yo voy a la misa si me invitan, a un casamiento, o me gusta cuando está el párroco aquí, porque él es muy amplio, verdad, no es el que empieza con lo tradicional y me gusta escuchar sus mensajes”. (Caso No. 4)*

*“usted va a la iglesia y empieza a orar, usted se olvida de los problemas que hay a su alrededor sino que más se enfoca en pedir a un ser supremo, o sea, es lo mismo, sólo que se hace la ceremonia con fuego”. (Caso No. 1)*

Los efectos del sincretismo permitieron a las personas encontrar otras fuentes para resignificar las pérdidas durante la guerra. Los duelos encontraron otras estrategias de afrontamiento, alternativas a las prácticas religiosas mayas, debido a que estas prácticas religiosas se percibían como seguras, para no ser perseguidos o discriminados. La referencia de una cristiana sepultura representa un efecto de esta fusión de creencias, en la que es aceptada una práctica distinta

de sepultura de sus difuntos, en la búsqueda del bienestar del difunto, así como el del sobreviviente.

### **Ruptura de las redes culturales**

La razón para el desplazamiento de grandes sectores de la población era la sobrevivencia, aunque éste representara la pérdida total de lo que hasta ese momento era considerado como sus hogares, su cultura, sus vidas en general. La pérdida de las relaciones y organización social desarticularía todos aquellos referentes que posibilitaban darle sustento a los significados culturales que dan lugar al entendimiento de la vida, de los procesos sociales, de la cotidianidad misma.

Menciona Fernando Suazo que “el pensamiento constituye una determinada configuración subjetiva que proporciona determinada interpretación de la realidad como resultado de esta búsqueda interactiva de respuestas a los retos que ésta presenta. El pensamiento se configura en estructuras que subyacen, generalmente de forma inconsciente, a la construcción de la identidad y a las expresiones de la cultura. Estas estructuras forman lo que llamamos cosmovisión”. (Psicología Social y Violencia Política, ECAP, 1999: 368)

En este sentido, los significados y el sentir comunitario se constituyen a partir de referentes que dan sentido a la experiencia humana, y que están íntimamente vinculados con su entorno, su grupo, sus prácticas tradicionales, las costumbres, la organización social, la memoria de sus ancestros y la perspectiva del futuro. En el caso de las víctimas del desplazamiento forzoso, la ruptura de las redes que dan sustento a la cultura representa la necesidad obligatoria de mediar a partir de sus posibilidades y capacidades, individuales y grupales, el aprendizaje forzado de las nuevas formas de vida, que a su vez se entreteje con la vivencia de los duelos, aunados a diferentes obstáculos de la nueva cultura que imposibilitan la expresión de su previa identidad.

*“truncaron parte de nuestras vidas, la guerra, porque en una parte, digamos en la generación de mis abuelos y ya en la generación mía es distinta, por ejemplo cuando hubo la guerra toda la gente ya no se enfocó, digamos en la espiritualidad, o en sus cosas digamos, cotidianas, sino más pensaban en huir o en desplazarse”. (Caso No.1)*

*“lamentablemente que en el círculo donde nos desenvolvemos ya hay influencia de televisión y de radio, de iglesias, o sea prácticamente es un poquito difícil de mantenerse uno, porque no es lo mismo que uno viva en su comunidad, que uno acuda con los ajq'ij, con las comadronas, o uno haga una su ceremonia, no es lo mismo porque aquí en la capital estamos, pero lamentablemente por otras circunstancias estamos acá, pero no tenemos el suficiente espacio, o sea estamos también alejados de la gente con la que convivimos como indígenas”. (Caso No.1)*

Las personas expresan lamentos en lo que concierne al abandono de su cotidianidad, al arrebató de sus pertenencias personales, culturales, espirituales y sociales. La falta de sentido sobre los hechos y la vida en la actualidad repercute de formas manifiestas en la vida de las nuevas generaciones. La influencia de una ideología diferente repercute de forma directa en las nuevas generaciones. Hay una gran preocupación por el futuro de los jóvenes, debido a que las características de la ideología neoliberal obstaculizan la permanencia de los valores humanos de la cosmovisión maya, limitando las relaciones sociales, ocasionando la desarticulación de los sujetos mayas en su capacidad de construir creativamente su futuro a partir de pensar en su memoria.

*“lamentablemente que uno se tuvo que desplazar, ya que muchos de los jóvenes desconocen, pero todo depende de... ahí sí que de los papás, porque todo aspecto, porque no todo... sólo en la espiritualidad maya”. (Caso No.1)*

*“La cosmovisión maya en ese sentido lo que sucedió eh... digamos con esa violencia, a veces son parte de las personas, porque digamos a veces dejan de creer en sus costumbres”. (Caso No.3)*

La ruptura de las redes culturales se manifiesta en una constante preocupación por la vida comunitaria, el legado ideológico y espiritual de las nuevas generaciones, así como un gran lamento por la vida en comunidad. La

pérdida de los valores de la cosmovisión maya da lugar a un sentimiento colectivo que se percibe como la desintegración de la identidad.

## **Dolor**

La experiencia del desplazamiento forzado, por sus características contextuales específicas, presenta una serie de efectos considerados perdurables en lo que podría definirse como el duelo alterado. Aunque lo sucedido esté en un pasado aparentemente lejano, la intensidad de los sentimientos experimentados en la actualidad refleja la profundidad del daño causado y las dificultades encontradas para elaborar sus duelos.

El relato de la experiencia traumática es vivido como si hubiera ocurrido hace poco tiempo, se manifiesta claramente la reactivación de emociones, que son definidas como dolor, ante aquellos hechos que no encuentran respuestas específicas que provean de alguna forma de significado a lo sucedido o que, por alguna característica específica, deja a la imaginación lo que pudo haber sucedido.

*“siento que en la religión maya sí ayuda bastante a que uno no guarde tanto ese dolor aunque nos cuesta demasiado, (suspiró) al menos a mí me cuesta demasiado pues el decir pues, mi Papá está en la otra vida, que el está mejor porque está como en libertad o algo así. Pero a uno le cuesta demasiado porque al pensar qué saber en dónde está, en dónde lo dejaron tirado y uno lo que quisiera es encontrar los restos”. (Caso No.2)*

*“hay que pedir por ellos y pedir que descansen en paz, que también ese es un dolor, que por eso no descansan en paz, no que andan, así como por ejemplo: hay cementerios clandestinos y los familiares no saben dónde está, entonces el espíritu anda y entonces pedir para que descasen”. (Caso No.3)*

Lo expuesto por las personas revela que el sufrimiento pareciera permanecer latente en cuanto no exista justicia y digna sepultura de las personas desaparecidas. La alteración de los duelos se nutre de un contexto facilitador de violencia y exclusión que perdura en el país, aunado a la impunidad de los

victimarios. La falta de recursos efectivos ante la impunidad ha inhibido el ejercicio de los derechos y los mecanismos de afrontamiento comunitario que son de vital importancia en la reconfiguración de las personas que experimentan el dolor del abandono forzado de sus vidas y sus familias.

Estos procesos se ven reforzados por el aprendizaje obligatorio de nuevos valores y significados que definen la vida urbana, alejándose de los valores ancestrales que encuentran su significado a través de la relación con la naturaleza, la cual también fue violentada por el ejército con el mismo fin de desarticular la organización social, lo que es percibido como la muerte de un ser amado, que evoca gran dolor y su ausencia en la actualidad retroalimenta lo sucedido.

*“Entonces, los cerros han sido pues los que nos han acompañado en los peores momentos, es lugar sagrado, es a donde se va a pedir. Lo que sí duele, en el tiempo del conflicto armado interno es que le cortaron la vida, entonces eso sí es como cargar ese dolor. ¿Por qué? Y esa es la pregunta que uno se hace ahora, no nos han dado ni una respuesta”. (Caso No.1)*

La prolongación y alteración de los duelos se ve condicionada por la falta de respuestas sobre las causas o motivos que llevaron a los victimarios a cometer las atrocidades durante la guerra. Estas respuestas proveen a las personas de un significado que les permita afrontar las pérdidas con diferentes elementos reparadores.

## **Inhibición social**

La sociedad guatemalteca se ha construido históricamente a través de la violencia y la opresión. El poder se ha organizado de formas impositivas, dando como resultado una subjetividad cautiva que se nutre de la violencia diaria y los despliegues de poder por aquellos quienes, sindicados de cometer atrocidades durante la guerra, siguen en libertad y gozando de beneficios. Esto es determinante en las formas de interactuar en la sociedad en general. La violencia

se ha constituido como la principal fuente de solución de problemas en el tejido social, en el cual se produce y reproduce la ideología del dominio y un sistema de relaciones asimétricas.

Este sistema en el que se reproduce el poder impositivamente y de manera atroz se estructura en un tejido de significados que se orienta a la internalización por parte del sujeto de aquellas representaciones que restringen su capacidad de acción. Se pretende una acción inhibida con respecto al accionar político. Menciona Garavito que “la inhibición es un fenómeno psicosocial que genera una especie de impotencia frente a la condición traumática de la realidad y que se expresa en una pasividad creciente frente a ella”. (Garavito, 2003: 112)

*“nosotros los indígenas no acostumbramos a hablar así... libremente con otras personas. Por ejemplo, no puedo yo acudir a un psicólogo libremente que me ayude de mis dolores, digamos, o emociones. No podemos libremente ir y pagar un psicólogo, voy a ir... o sea no, nosotros los indígenas tenemos la costumbre de que no somos tan abiertos en ese sentido, somos muy conservadores”. (Caso No.1)*

La naturalización de la inhibición se ve reflejada en la autodeterminación y su generalización. El desarrollo sociopolítico en Guatemala ha sido determinante en la formación de actitudes, identidades y de una cultura de inhibición, condicionando a las personas a considerar la pasividad e inacción como una estrategia de tranquilidad, que por su carácter evitativo, provee de seguridad ante una posible represalia por parte de una ente normativo percibido en el imaginario social como regulador del orden. El ejercicio político se construye a partir de logros que reafirman las capacidades de los sujetos de relacionarse democráticamente en un contexto pluricultural y diverso; sin embargo, en nuestra historia no ha sido así. La ideología dominante ha discriminado la vida y existencia del maya desde hace varios siglos, y ha satanizado estratégicamente sus prácticas religiosas, al grado que los sujetos perciben que es necesario adoptar una nueva identidad, debido a la falta de recursos para empoderarse y consensuar sus derechos.

*“muchacha de la gente que pasaba eh... decía: “mirá esos brujos, mirá no sé qué...” y entonces muchas de las veces no tenemos la suficiente fuerza o valor de decir que nosotros estamos haciendo algo que nos pertenece, algo bueno”. (Caso No.1)*

El miedo vivido durante la guerra ha incrementado la pasividad de quienes la sufrieron. “De cuenta que el miedo amarra el pasado, genera una especie de ansiedad flotante. Aunque los niveles de ansiedad y tensión que provoca disminuyan con el paso del tiempo, la memoria colectiva y el refuerzo de nuevos hechos de violencia se encargan de que los procesos inhibitorios se mantengan dentro del rango que el poder necesita para reproducirse”. (Garavito, 2003: 114)

### **Apertura política**

Una de las expresiones posteriores al enfrentamiento armado interno que evoca una forma de bienestar es el hecho de que a partir de la firma de los acuerdos de paz en el año 1996, se dio apertura a la discusión sobre el derecho a la identidad cultural como uno de los valuartes de la sociedad guatemalteca. El tema de la multiculturalidad da origen a una apertura por parte de diferentes sectores de la sociedad que previo a la firma de los acuerdos no consideraban la posibilidad de vivir armónicamente en diversidad.

*“pero también tiene un poquito de, ahí sí, que sí se le puede llamar algo bueno, ya que después de la guerra, porque por ejemplo se firmaron los acuerdos de paz y dentro de los acuerdos de paz hay muchos puntos que tienen o están relacionados con los indígenas y especialmente en el rescate de comunidades, de lugares sagrados donde se hacen ceremonias”. (Caso No.2)*

La apertura política se plantea como un destello de esperanza entre la oscuridad del daño causado. Esta apreciación se elabora en la necesidad de dar algún sentido a los hechos traumáticos y se orienta en la búsqueda de interpretaciones que provean al sujeto de expectativas positivas para el futuro.

### 3. 2. 2. 2 Mecanismos de afrontamiento

#### Mimetismo Social

El mimetismo es un término de la biología que se ha adecuado para esta Interpretación, en referencia al fenómeno que consiste en la estrategia de las personas de parecerse a otro, con el que no guarda ninguna relación, pero que obtiene de ello alguna ventaja funcional. El objeto de mimetismo es engañar al observador, induciendo en él o ellos una determinada actitud o conducta.

Como ya se han descrito detalladamente las características contextuales de la guerra y del desplazamiento, sólo haré una breve referencia al contexto en el que se desarrolla específicamente el mimetismo social.

Al agudizarse la persecución de todas aquellas figuras que representaban organización comunitaria, siendo el caso de autoridades de la espiritualidad Maya, así como sus prácticas religiosas, muchas personas pensaron en estrategias para proteger o asegurar su sobrevivencia y la de sus familias. Algunas instituciones sociales no eran víctimas de persecución, intimidación o amenaza, tal es el caso de las iglesias evangélicas, por lo que muchas personas asistían a ellas con el afán de desdibujarse entre los creyentes para proteger su integridad física y su vida.

*“Eh... más era mi abuelo, pero también era lo mismo, a escondidas porque el iba a la iglesia y todos lo conocían, entonces era católico, pero este... él más hacía sus ceremonias mayas, pero cuando le era muy necesario”.*  
(Caso No.1)

*“sí se practicaba, pero muy escondido porque primero... por los religiosos evangélicos, católicos o sea es curioso porque por ejemplo había gente católica, pero a escondidas hacían ceremonias mayas, o sea prácticamente, o sea, para tener un... para que no los tacharan pues, que eran o estaban haciendo brujerías o lo otro, o sea se disfrazaban yendo a las iglesias católicas”.* (Caso No.2)

Este mimetismo fue utilizado para afrontar las desventajas que representaba tener una identidad maya. La necesidad de pasar desapercibido ante aquellos que podrían poner en riesgo su seguridad y la de sus familias, obligó a las personas a buscar estrategias que le proveyeran de semejanzas con los comportamientos de quienes no estaban en riesgo. Adoptando e imitando al otro se lograba un beneficio personal. El engaño se configuró como una estrategia que aseguraba la vida.

### **Identidad sociocultural**

La identidad es un elemento fundamental en los procesos de reparación psicosocial. La auténtica necesidad de afirmar ante los demás y ante sí mismos un legado y una herencia ancestral, en reafirmación del sentido de pertenencia. Revela la medida en la que el ser se constituye como sujeto, no como objeto, ante la cultura occidentalizada que pretende su negación y aislamiento. La práctica espiritual se constituye como una expresión de la identidad que auspicia la búsqueda de las alternativas para la transformación de la realidad, en la construcción de un tejido social que albergue la dignidad de pertenecer a la cultura maya.

Todas las personas entrevistadas hicieron referencia a que ellos retomaron las prácticas y el conocimiento de sus ancestros varios años después de haber huído de sus comunidades, considerando que esa decisión les ha brindado bienestar, lo que se comprende como la autoafirmación de una identidad como sujetos mayas que revela la voluntad y el accionar de la persona por realizar cambios en su vida.

*“Hace exactamente como un año o dos años, lamentablemente hasta ese tiempo, que yo empecé a retomar todo lo que los abuelos dejaron”. (Caso No.1)*

*“Yo llevo ahorita 9 años, no me recuerdo que año porque eso se me olvidó también.... Pero si llevo 9 años de estar... de trabajar en esto”. (Caso No.3)*

La búsqueda de la identidad se entiende como la posibilidad de reconstruir una memoria histórica y colectiva, que actúa de forma integradora y permite pensarse y reconocerse como parte de un colectivo, en proyección de la continuidad de sus valores humanos. Hace posible la cohesión de identidades en cuanto expresa un pasado compartido que se cimienta en los valores originales de sus antepasados, demandando la reparación psicosocial comunitaria y nacional.

*“Sí, un bienestar, porque uno... bueno, le da oportunidad a uno para acercarse; uno verdad, de recordar a sus abuelos, de seres queridos, de hablar, de sentir lo que uno quiera decir, siempre y cuando lo que uno está diciendo, que realmente lo dice uno verdad, muy profundo, y que es lo que busca; porque lo que se pide ahí, por ejemplo: si hay una ceremonia por el agradecimiento por la cosecha, entonces eso nos unifica a todos. Una ceremonia porque se pide para que haya lluvia y para que tengamos de que comer, pues eso nos unifica, o para que tengamos salud, cosas así para fortalecer”. (Caso No.4)*

La cultura Maya se caracteriza por ser básicamente colectivista, en el sentido de que la formación del sujeto como tal surge del agonismo con el otro en la búsqueda de armonía y la continuidad de sus relaciones con los antepasados. Las formas de afrontamiento de experiencias límite se enriquecen a partir de los lazos comunitarios y de sus redes sociales. La identidad se constituye así en una forma de catarsis que se propone ratificar la absoluta necesidad de ser sujeto de su propia historia y de su futuro, y se orienta a la transformación objetiva y subjetiva de las nuevas generaciones que le siguen a las directamente afectadas por la violencia política.

### **Práctica espiritual**

Las prácticas culturales son actividades orientadas a la restitución del equilibrio necesario entre la espiritualidad y la salud. Las ceremonias mayas poseen un poder curativo que reafirma las capacidades y potencialidades de la persona en su afán por afrontar las pérdidas y, a su vez, propiciar algún beneficio a la persona fallecida. El ejercicio de estas prácticas es de suma importancia debido a que son modelos tradicionales de curación que se fundamentan en

significaciones propias de su identidad ancestral, lo que conlleva la invocación de los antepasados a través de procesos facilitados por los mismos terapeutas tradicionales.

*“ellos estuvieron ahí mas de... más de 20 años. Estuvieron entonces todo eso con la tierra, y todo eso lo que quedo es lo que nosotros llevamos al cerro, para agradecer y pedir permiso, o pedir perdón porque permiso ya se había pedido antes de la exhumación, mi mamá lo hizo y toda la gente lo hizo, pero mi mamá hizo una ceremonia antes de la exhumación, como para pedir permiso a la tierra y a los difuntos que ellos no se van a quedar ahí, y que se van a trasladar a donde ellos tienen que estar. Entonces se pidió permiso antes, entonces ya después de la exhumación y todo se llevó la ropa de ellos que tenían puesta por lo que le decía que los antropólogos no se llevaron eso, entonces se quedaron en bolsa, entonces lo llevamos al cerro para agradecer y pedir perdón por todo lo que se estaba haciendo, pero lo que nosotros queríamos era de darles una digna sepultura a nuestros seres queridos”. (Caso No.2)*

Proveer a los hechos significados y valores considerados ancestrales en los procesos del duelo, provee a la persona de coherencia, lo que se configura como una visión integral de su derecho cultural como sujetos mayas. El encuentro con diferentes emociones implícitas en valores como el perdón, el agradecimiento y el respeto permite comprender lo complejo de estos procesos que se dan en practica ritual y que acciona como un medio por el cual se facilita la catarsis, que se percibe tan necesaria en duelos alterados en una cultura de silencio e inhibición generalizada.

*“a raíz de que se haga un ceremonia pues uno, yo por lo menos, me siento libremente de hablar con el fuego, poner mis ofrendas y ahí sí que de sacar todo lo malo que me pasa, o que hago o que me están haciendo y entonces, o sea en ese sentido, me ha ayudado mucho”. (Caso No.1)*

En este sentido, la práctica ritual se establece como un medio por el cual se facilita la catarsis de emociones que mantiene relación con las pérdidas y el sufrimiento. En los procesos de duelo alterado se produce una honda pérdida de la confianza en el mantenimiento de la seguridad básica. La práctica ritual permite la completa libertad de expresión que, facilita, de alguna manera, restablecer

ciertos referentes de seguridad que provee una relación profunda con los ancestros y que se define como la completa certeza del acompañamiento en su dolor y su capacidad de orientación.

*“yo me siento bien, realizando una ceremonia porque yo sé que a la hora de la invocación se clama a nuestros abuelos, a todos los que han fallecido, nuestros seres queridos, para que ellos también este... pidan por nosotros, para que ellos nos vigilen, para que estén constantemente y nos guíen para no encausar digamos en las cosas negativas, entonces así es como yo lo veo”. (Caso No.1)*

El potencial terapéutico de la práctica ritual se define en su capacidad para brindar un espacio que facilita a las personas romper con esquemas cognitivos que se suelen anteponer en el discurso cotidiano a lo afectivo y emocional. El espacio en el que se desarrollan estas prácticas promueve la identificación simbólica de los sujetos con su pasado y plantea cuestiones fundamentales de los vínculos intersubjetivos en una común unidad que representa dentro de los valores Mayas una medida de bienestar en cuanto integradora del sujeto.

### **Presencia ancestral**

La noción de las abuelas, abuelos y los antepasados como fuente de conocimiento y sabiduría para la persistencia de la memoria colectiva como y, por derivación, de autoridad para el sostén de la identidad. Las personas expresan que mantienen un vínculo directo con sus ancestros en sus vidas, a través de oraciones, ceremonias o de la misma conversación cotidiana. Ellos forman parte de sus vidas en la medida en la que se les invoca para hacerse omnipresentes. Las principales referencias hacia los antepasados se evocan como auspicios de protección, orientación, agradecimiento y súplica.

*“yo siempre le pido a mi padre y le doy las gracias porque siempre nos está cuidando y nos ha cuidado todo el tiempo que nosotros sobrevivimos del hambre y de la tristeza de todo lo que pasamos y hasta llegar, digamos, a donde estamos ahora y ahorita tengo mis hijos, mi mamá, gracias a Dios, está con nosotros, está viva todavía, entonces yo siempre le doy gracias a*

*la salud que está con nosotros, entonces ni nos damos cuenta de todo lo que ellos hacen y nos protegen digamos dentro de la vida". (Caso No.2)*

Fernando Suazo hace referencia a quien padece en Guatemala la infinita necesidad de invocar a los antepasados y menciona que "sólo aquellos que, día a día, necesitan reafirmar su condición de sujetos, porque no son reconocidos como tal, sino como objetos. Por esa razón ocupan los mejores momentos de su vida en recuperar su memoria, convocando a quienes la pueblan" (ECAP 2003: 381). Esta incesante necesidad de convocatoria de los antepasados se resume en la capacidad de viabilizar sus emociones en relación directa con las demandas por resarcimiento y orientadas a la aceptación de la vida.

*"en alguna medida la religión maya lo mira en una forma no tan... o sea es de aceptar de... de no hacer tan difícil la aceptación de que un ser querido se va, sino que es el pensar de que pasó a la otra vida y que siempre va estar conmigo, siempre me va a cuidarme , siempre me va a ayudar y es muy difícil pues, aunque sí ayuda bastante, al menos yo siento que sí nos ha ayudado bastante, en mi forma de pensar, si me ha ayudado". (Caso No.2)*

Pareciera que los antepasados son una fuente de seguridad, se considera que su invocación provee protección a aquellos que los invitan a participar en su vida privada y comunitaria. Se constituyen como referentes de salud mental, física, emocional y espiritual. Su continuidad se expresa en la posibilidad de acompañar al sobreviviente en su duelo y permitirle encontrarse con su memoria.

*"los difuntos, ellos tienen mucha fuerza, mucha energía si uno sabe pedirles, si uno sabe pedirles ellos tienen mucha energía que nos transmiten, a nosotros los vivos". (Caso No.2)*

*"en la espiritualidad maya se dice que nuestros antepasados, nuestros abuelos o alguien que ha fallecido siempre está con nosotros, siempre están con nosotros, la diferencia es que ellos, físicamente ya no están pero espiritualmente si". (Caso No.1)*

Las formas de afrontamiento de personas que tuvieron que desplazarse a la fuerza a lugares cercanos al casco urbano se ven determinadas por una

interminable necesidad de reconocerse como sujetos mayas en un contexto que pretende su completa alienación. Las características de las comunidades mayas circundantes al casco urbano desproveen a las personas de la posibilidad de encontrarse con dispositivos que les faciliten la vinculación con sus prácticas rituales y lugares sagrados; sin embargo, su cotidianidad se ve colmada de la memoria de sus valores, sus creencias y sus antepasados que en gran medida, determinan su fortaleza espiritual y sus formas de resiliencia.

### **3. 3 Análisis Integrador**

Los diferentes mecanismos de represión durante el enfrentamiento armado interno y las condiciones de vida a las que se vieron sometidos grandes grupos de la población guatemalteca, principalmente en el noroccidente del país, dieron como resultado la ruptura de redes sociales que daban sustento a la vida comunitaria y su particular forma de afrontar y elaborar sus duelos. El desplazamiento se constituyó como uno de los principales recursos de resistencia de la población en su afán por proteger sus vidas y las de sus familiares, constituyéndose como una alternativa para la sobrevivencia. El psiquismo de la sobrevivencia se vio determinado por condiciones de inseguridad, vulnerabilidad y clandestinidad, dando como resultado una subjetividad cautiva que opera el afrontamiento del sufrimiento del duelo en espacios íntimos y privados.

La refuncionalización de la praxis social bajo represión y terror, representó la alteración y agudización de los duelos en las personas y las comunidades en lo que podría definirse como “duelos alterados”, que se nutren con la impunidad y la falta de garantías constitucionales que garanticen el bienestar de los ciudadanos y de políticas que susciten la dignificación de las víctimas. Aunque lo sucedido esté en un pasado aparentemente lejano, la profundidad e intensidad con la que se expresan las emociones revela el daño provocado y la condición del duelo. La experiencia social pareciera haber dejado de constituirse en un espacio de soporte y apoyo, cuya consecuencia es una subjetividad atravesada por los efectos de la

violencia. Sin embargo, las personas encontraron formas de afrontar su dolor, que se relacionan directamente con valores, creencias y prácticas relacionadas con la espiritualidad de sus antepasados y su legado ancestral, realizando diferentes acciones en la búsqueda de seguridad, bienestar y equilibrio.

En la cosmovisión maya la espiritualidad pareciera constituirse a partir de la comprensión de la existencia humana a través de su vínculo con la naturaleza, como si este vínculo trascendiera la vida objetiva de las personas y permitiera mediar el sufrimiento humano. La experiencia espiritual maya se sustenta en valores como el respeto y la gratitud, en una constante comunicación con la naturaleza e invocación de los antepasados. La vida política comunitaria se organiza en algunos espacios por mediación del conocimiento ancestral de personas con dones específicos que son utilizados para el bienestar de los demás. Pareciera que la dinámica cultural se cimienta sobre la base de principios relacionados con la espiritualidad, haciendo de la experiencia ritual un evento cotidiano obligado a privatizarse y clandestinizarse. El dolor y la búsqueda de seguridad llevó a la inserción planificada de las personas en instituciones sociales como algunas iglesias, que ofrecían alguna medida de seguridad y protección por no considerarse vinculadas con los movimientos sociopolíticos, lo que promovió la internalización de nuevos valores y creencias que se sincretizarían con sus propias expresiones culturales.

Las formas de sincretismo, como resultado de estrategias de sobrevivencia, permean el sentido en el que se subjetivizan las nuevas formas de vida normadas por las instituciones a las personas, ya que éstas expresan la absoluta necesidad de apropiación de referentes que provean de seguridad y alguna forma de bienestar. Algunas personas expresaron que a pesar de haber retomado las tradiciones ancestrales de la cultura maya, la iglesia cristiana ha representado para ellas una forma de apoyo que les ha brindado bienestar, incluso haciendo referencia a una comprensión crítica del dominio ideológico e histórico que éstas han ejercido sobre nuestra sociedad.

En el caso de las personas entrevistadas la identificación con los valores relacionados a la espiritualidad maya ancestral, refleja la auténtica necesidad de los sobrevivientes de reconocerse como sujetos de su propia historia en la transformación de su cotidianidad y la de sus redes sociales primarias.

Las características de la cultura dominante en Guatemala expresan los intereses de los sectores sociales hegemónicos en el país, que son los que determinan la organización económica, política y social. Para ello dictan normas que se institucionalizan para regular las relaciones entre los miembros de la comunidad cuyo objetivo es reproducir las condiciones de dominación. Es así como las instituciones sociales producen nuevas “necesidades” subjetivas, específicas de los intereses del periodo histórico en que se suscitan y buscan satisfacer o disminuir las carencias de su momento. En el caso del conflicto armado interno, las carencias sociales se entretrejan en un contexto de extrema violencia, pobreza, inseguridad, desigualdad, desconfianza y completa vulnerabilidad, lo que hizo propensas a las personas a contemplar cualquier estrategia que permitiera la sobrevivencia.

La experiencia ritual y espiritual se vive en lo individual y en lo comunitario y su práctica constituye un recurso sociopolítico determinante en la identidad e integración de las redes sociales. Se fundamenta en la elaboración y exploración de la memoria, del conocimiento y de la naturaleza, permitiendo significar particularmente la experiencia comunitaria.

No existe una subjetividad que pueda aislarse de la experiencia social, su cultura y su organización, ni tampoco existe una cultura que pueda aislarse de la subjetividad que la sostiene. Las sociedades humanas se refuncionalizan constantemente, y en el espacio temporal en el que se ubica la investigación, las cualidades del contexto expresan cómo la vida en sociedad en Guatemala no logra superar y transformar las formas de dominio, represión y control ejercidas durante su historia, incluso en este periodo de postguerra, tras la firma de los Acuerdos de Paz.

La lucha política por la definición del mundo social es uno de los aspectos de la dominación simbólica que pretende desvirtuar la responsabilidad de las instituciones o políticas de Estado en la determinación de los estados subjetivos. De esta manera la realidad social recae sólo en la responsabilidad particular de los individuos, las relaciones familiares o aspectos microsociales, desvirtuando como éstos se encuentran contextualizados en macroestructuras sociales, políticas y económicas.

Los esquemas sociales de comunidad están siendo remplazados por simple coexistencia y relaciones utilitarias. Las formas de relación humana se ven determinadas por el incremento de la inseguridad y, en consecuencia, la privación de los espacios públicos de convivencia. La relación de mutua causalidad de la experiencia psíquica humana con el medio exterior pareciera estar orientada a la construcción de una subjetividad que se pretende intimidada por la inminente amenaza que pareciera representar las características de la vida social guatemalteca como insegura, violenta y disonante. Los valores de la modernidad individualista se contraponen en este sentido con la experiencia colectivista de la espiritualidad maya que pretende la experiencia comunitaria en coexistencia armónica.

## CAPITULO IV

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 4. 1 Conclusiones

- Los duelos de las personas se ven alterados por la falta de información con respecto a sus familiares desaparecidos, la añoranza de su vida en el pasado, la impunidad de los victimarios y la ideología dominante en el contexto urbano.
- Los valores de la espiritualidad maya proporcionan a las personas diferentes fortalezas en el afrontamiento colectivo e individual del sufrimiento.
- La espiritualidad maya se configura como el eje de la identidad cultural y reafirma a la persona en su cualidad como sujeto en control de su vida y sus ideales.
- La experiencia espiritual está presente en la cotidianidad de las personas, en una constante apreciación de la trascendencia por la vida, no es exclusiva de los lugares sagrados o ceremonias religiosas.
- La práctica de su espiritualidad admite la necesidad de conservar elementos simbólicos culturales, que les permitan vincularse con sus pérdidas en un nivel que trasciende lo físico, lo emocional, incluso lo racional.
- La vida comunitaria representa un gran soporte en los mecanismos de afrontamiento de las personas debido al carácter colectivista de la cultura maya. La posibilidad de recrearse y configurarse a partir de la interacción con los demás proporciona bienestar y seguridad.

- A pesar de lo difícil de la experiencia de abandonar sus vidas, aunado al aprendizaje obligado de nuevos valores y costumbres, las personas se reafirman ante la vida con una admirable actitud.
- La transformación cultural a partir de la memoria colectiva es indispensable en los procesos de reconfiguración psicosocial ya que permite expresar y comprender la realidad actual de las víctimas de la guerra.
- Las practicas rituales proveen a la persona de estrategias que se desarrollan en el acercamiento con lo sagrado por medio de la relación con la naturaleza y que, a su vez, en ese mismo plano, le permite relacionarse con su pérdida.

## **4. 2 Recomendaciones**

### **Al Estado**

- Dar el debido cumplimiento a los Acuerdos de Paz firmados por el Gobierno de la República y la URNG, para poder profundizar en la confección del tejido social.
- Reorientar la visión y la misión del Programa Nacional de Resarcimiento en coherencia con las necesidades culturales y subjetivas de las comunidades mayas.
- Dar seguimiento, a través de las autoridades y órganos competentes, a los procesos legales para el enjuiciamiento de los victimarios físicos e intelectuales de los actos atroces cometidos durante el enfrentamiento armado interno.
- Velar por la multiculturalidad, no como una estrategia económica, sino por una praxis de derechos, libertades y procesos sociales de transformación.

- Utilizar las estructuras de organización comunitarias establecidas por las mismas autoridades locales para la ejecución de programas de gobierno en salud mental y acompañamiento psicosocial.
- Esclarecer la verdad propicia la formación de un pensamiento crítico que conlleve a un accionar social orientado a la conciencia y el respeto, así como la construcción de vínculos identificatorios que promuevan el fortalecimiento de relaciones democráticas.

### **A los agentes en la búsqueda de la reconfiguración social**

- Propiciar la inserción de elementos y prácticas de la espiritualidad maya en todos los programas que se orienten a la salud mental de las comunidades sobrevivientes de la guerra.
- Integrar a guías espirituales en todos los procesos que se lleven a cabo con comunidades mayas, debido a su conocimiento de las realidades locales específicas y a que se identifican como autoridades comunitarias legítimas.
- Velar porque los programas de reparación psicosocial se realicen primordialmente en idiomas mayas, para facilitar la identificación cultural y la aceptación de las personas o comunidades. Esto implica la capacitación de sujetos de las comunidades para facilitar los procesos.
- Facilitar nuevos procesos de reconfiguración social orientados al empoderamiento de los jóvenes y su identidad, para propiciar una identidad cultural a partir de la memoria del pasado.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. 1er Seminario, "Cultura de paz", 1era. Edición, Editorial Siglo Veintiuno, Guatemala, 2000. 139 páginas.
2. Anleu, Claudia María. "Resiliencia: la fuerza de la vida", 1era. Edición, Editorial F & G Editores, Guatemala, 2005. 100 páginas.
3. Averill y Nunley, "Grief as an emotion and as disease: a social constructivist perspective", Handbook and bereavement, Cambridge University, USA, 1993. 91 páginas.
4. Baró, Martín. "Acción e Ideología", 4ta. Edición, Editorial UCA, El Salvador, 1990. 422 páginas.
5. Baró, Martín. "Sistema, Grupo y Poder", 3era. Edición, Editorial UCA, El salvador, 1988. 388 páginas.
6. Barrios, Carlos. "El libro del destino, Kam Wuj" 1era. Edición, Editorial Suramericana, Argentina, 2000. 331 páginas.
7. Cabrera, Maria Luisa. "Violencia e Impunidad en comunidades mayas de Guatemala" 1era. Edición, Editorial F & G, Guatemala, 2006. 349 páginas.
8. CEH. "Guatemala memoria del silencio", 1era. Edición, Editorial Litograf, Guatemala, 1999. 112 páginas.
9. Cullather, Nick. "PBSUCCESS, la operación encubierta de la CIA en Guatemala 1952-1954", 1era. Edición, AVANCSO, Guatemala, 1999. 212 páginas.

10. ECAP, "Psicología Social y Violencia Política", 1era. Edición, Editorial Siglo Veintiuno, Guatemala, 2003. 382 páginas.
11. Garavito, Marco Antonio. "Violencia Política e inhibición social", 2da. Edición, Editorial Magna Terra S. A., Guatemala, 2005. 172 páginas.
12. Gonzáles Rey, Fernando. "Investigación cualitativa y subjetividad", 1era. Edición, Editorial Miserior. Guatemala, 2006. 254 páginas.
13. León-Portilla, Miguel. "Tiempo y realidad en el pensamiento maya", 2da. Edición, Editorial UNAM. México, 1986. 214 páginas.
14. Martínez Peláez, Severo. "La patria del Criollo", 13ava. Edición, Editorial EEM, México, 1994. 783 páginas.
15. Montero, Maritza. "Hacer para Transformar", 2da. Edición, editorial Paidós, Buenos Aires, 2007. 368 páginas.
16. Monzón, Samuel, "Introducción al proceso de la investigación científica" Primera Edición, Editorial TUCUR, Guatemala, 2000. 132 páginas.
17. Naciones Unidas: [www.unhchr.ch/Huridocda/Huridoca.nsf](http://www.unhchr.ch/Huridocda/Huridoca.nsf), diciembre, 1995.
18. Organización Internacional de Trabajo, "Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes" Editorial Librería Jurídica, Guatemala, 1989. 21 páginas.
19. Ossorio, Manuel. "Diccionario de ciencias jurídicas, políticas y sociales", 1era. Edición, Editorial Heliasta S. R. L., Argentina, 1981. 797 páginas.

20. Paulo, Freire. "pedagogía del oprimido", 1era. Edición, Editorial América latina, Bogota, Colombia. 246 páginas.
21. Rivera Dorado, Miguel. "La religión maya", 1era. Edición, Editorial Alianza España, 1986. 235 páginas.
22. Salazar, Manuel de Jesús. "Culturas e interculturalidad en Guatemala", 1era. Edición, Editorial URL, Guatemala, 2001. 121 páginas.
23. Sandoval, Franco. "La cosmovisión maya quiché en el Popol Vuh", 1era. edición, Editorial cultura 10, Guatemala, 1988. 195 páginas.
24. Taracena, Arturo. "Etnicidad, estado y nación en Guatemala, 1808 - 1944", 1era. Edición, Editorial CIRMA, Guatemala, 2002. 249 páginas.
25. URL, "Acuerdos de Paz", 3ra. Edición, Editorial URL, Guatemala, 1998. 266 páginas.
26. Varios Autores, "Psicoterapia de respuestas traumáticas", 1era. Edición, Editorial You and Us. S. A., Madrid, 2004. 143 páginas.
27. Varios Autores, "Metodología de la investigación Cualitativa", Segunda Edición, Editorial Aljibe, España, 1999. 323 páginas.

# **ANEXOS**

### Referentes teóricos

**Duelo:** “teóricamente el duelo es el conjunto de reacciones emocionales y cognitivas asociadas a la pérdida de seres queridos. Las características de este proceso son más invasivas y dolorosas cuando se trata de muertes masivas, inesperadas y sin sentido. El duelo masivo produce mayor impacto colectivo que el duelo familiar” (ODHAG, 1998: Pág. 30 - 33).

**Afrontamiento:** “Consiste en los esfuerzos tanto cognitivos como conductuales que realiza un individuo para manejar, reducir o tolerar las demandas internas y externas propias de la situación estresante” (León Rubio, 1998: Pág. 166).

**Poder:** Es la capacidad de controlar, modificar o influir en el comportamiento de otra persona, expresa en si mismo una gran potencialidad: hacer que el otro haga lo que yo quiero, cuando lo quiero y como lo quiero. “El poder permite a quien lo posee imponer su voluntad. Uno de los aspectos mas importantes del poder desde el punto de vista de la psicología social es su tendencia a ocultarse, incluso a negarse como tal, es decir, como poder, y a presentarse como exigencia natural o razón social” (Baró, 1988: Pág. 25).

**Violencia:** “Acción y efecto de violentar; de aplicar medios violentos a personas o cosas para vencer su resistencia. Las repercusiones jurídicas de este proceder son tanto de orden civil como penal. Con respecto al primero, porque representa un acto atentatorio a la libre voluntad de las personas en la realización de los actos jurídicos, por lo cual es causa de nulidad de los mismos. La violencia puede ser ejercida por una persona sobre otras de modo material o moral; en el primer caso, la expresión equivale a la fuerza; y en el segundo, a intimidación. Y

con respecto al primero, el empleo de la violencia es lo que configura o califica determinados delitos” (Osorio, 1981: Pág. 452).

**Cultura:** La cultura son todas las representaciones simbólicas, que nacen de las interpretaciones del mundo. Es todo aquello que hace a la forma de vida de un pueblo, comunidad o grupo: los usos, costumbres, tradiciones, maneras de comunicarse y todo lo que hace a la identidad de ese grupo. La cultura de la pobreza se fundamenta en que la lucha por la supervivencia lleva a los pobres a generar un submundo particular, en el que la ausencia de recursos es suplida por la falta de ambiciones y por la solidaridad entre las personas, mientras que la impotencia e incapacidad para competir en el sistema establecido es suplida mediante redes de intercambio recíproco, una economía de subsistencia. (Baró 1988: 65 - 66).

**Ideología:** “Canota un sistema de creencias basadas en una cosmovisión particular con miras a volverse general. La ideología es algo que expresamos, manifestamos y hasta gritamos con cada acto cotidiano de nuestra vida y no necesariamente con la retórica que demos en un momento determinado. Me refiero al momento en que presidimos una disertación o un diálogo cualquiera. La ideología es un trabajo intelectual basado en hechos comprobables o no. La ideología es la filosofía de vida, es la percepción que tenemos del mundo en general y aun de nosotros mismos. Trata del origen y clasificación de las ideas”.

**Trauma:** “Una experiencia desfavorable que afecta y marca el posterior desarrollo de la persona o grupo social”. (Garavito, 2003: Pág. 50).

## **Guía de preguntas de la entrevista**

### **1. Conceptos generales**

- ¿En general qué es para usted la cosmovisión maya?
- ¿Cómo es la espiritualidad maya?
- ¿De dónde es usted?
- ¿Usted practica frecuentemente su religión?
- ¿En dónde lo hace?
- ¿Lo hace solo/sola o lo hace acompañado/a?
- ¿Qué significa para usted hacerlo?

### **2. Evocar el pasado**

- ¿Usted a qué edad recuerda haber empezado a practicar la religión maya?
- ¿A qué edad empezó a relacionarse con personas que la practicaran?
- ¿Recuerda si sus abuelos o alguien conocido de la comunidad la practicaba?
- ¿Hay algo que siempre recuerde sobre esas vivencias?
- ¿Recuerda algún familiar suyo hablándole sobre estas cosas?
- ¿Vio alguna vez usted a alguien haciendo una ceremonia?
- ¿Qué decían, o que cosa le mencionaban sobre la espiritualidad?
- ¿Cómo transmitían los abuelos lo que conocían?
- ¿Conoció usted a algún ajq'ij?

### **3. Reflexionar el presente**

- ¿Conoce usted personas que aun practiquen los rituales de religión maya?
- ¿En dónde lo hacen en la actualidad?

- ¿Cómo lo ve la gente que no lo practica?
- ¿Usted lo hace seguido?
- ¿Cómo lo hace?
- ¿Qué siente?
- ¿Qué siente mientras está en una ceremonia?
- ¿Cómo cree que se vive todo lo que paso durante la guerra dentro de la espiritualidad maya?
- ¿Cree que hay más gente católica, evangélica o practicante de la espiritualidad maya en la actualidad?
- ¿Cuál cree que sea el efecto de eso?

#### **4. Evocar el duelo**

- ¿Cómo cree que se relaciona esta vivencia dentro de la espiritualidad maya con los duelos de las personas?
- ¿Qué sucede con las personas al morir?
- ¿Cómo cree que es la forma adecuada para pedir por quienes han muerto?
- ¿Usted cree que se relaciona de alguna forma con quienes mueren o no?
- ¿Cómo diría que fue su pérdida, como se sentía?
- ¿Qué pensaba usted que estaba pasando?
- ¿Cómo tiene relación con las personas que han fallecido?
- ¿Usted cree que ellos se comunican en la vida cotidiana?
- ¿Qué más podría decirme de cómo han vivido las personas la espiritualidad durante los duelos, en su dolor?

#### **5. Búsqueda de beneficios**

- ¿Cómo cree que ha ayudado la vida espiritual de la personas en momentos de dolor?
- ¿Cree que se siente alguna forma de alivio?
- ¿Cómo ayudan las ceremonias en el dolor?

- ¿Cree usted que es beneficioso para todos?
- ¿De qué formas se puede curar el dolor?
- ¿Qué siente usted cuando practica una ceremonia?
- ¿Cómo se sienten los demás?
- ¿Cómo cree que lo vive la comunidad?

## **6. Proyección del futuro**

- ¿Cómo cree que pueda abordarse este conocimiento y este sentir de la espiritualidad maya en las generaciones de jóvenes?
- ¿Cómo cree que será en un futuro?
- ¿Cree que más gente empezara a practicarla o menos gente?
- ¿Cómo se ve usted de aquí en 10 años?
- ¿Cree que alguno de sus hijos pueda ser ajq'ij cuando sea mayor?
- ¿Cree que sus hijos también platicarán la religión maya?
- ¿Qué cree que deba hacer la comunidad para reproducir estas creencias y prácticas?

## RESUMEN

El documento ofrece elementos que permiten realizar un análisis crítico de las formas de poder que han favorecido históricamente la construcción de un sistema social que legitima y reproduce prácticas políticas basadas en relaciones de dominio, exclusión, discriminación y violencia. Analiza los valores, las creencias y las prácticas de la espiritualidad maya que intervienen en la experiencia de duelo de personas que fueron objeto de las estrategias contrainsurgentes ejecutadas por el Estado durante el enfrentamiento armado interno y que, como consecuencia, se vieron obligados a desplazarse a contextos considerados más seguros, como las inmediaciones del casco urbano.

La interpretación de los resultados pretende identificar diferentes aspectos de la vida subjetiva de los sobrevivientes en la búsqueda del sentido en el que se afronta el sufrimiento provocado por el terror y el desplazamiento durante la Guerra, apuntando a hacer una reflexión concreta sobre la diversidad de prácticas y creencias que dan sustento a la cotidianidad de nuestra sociedad, permitiendo a su vez evidenciar los mecanismos desarrollados ideológicamente para que se ignoren y desvaloricen las prácticas ancestrales de los Mayas.